



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
SAN FRANCISCO DE MACORIS

MEMORIA de Gestión

ABRIL 2024 - MARZO 2025

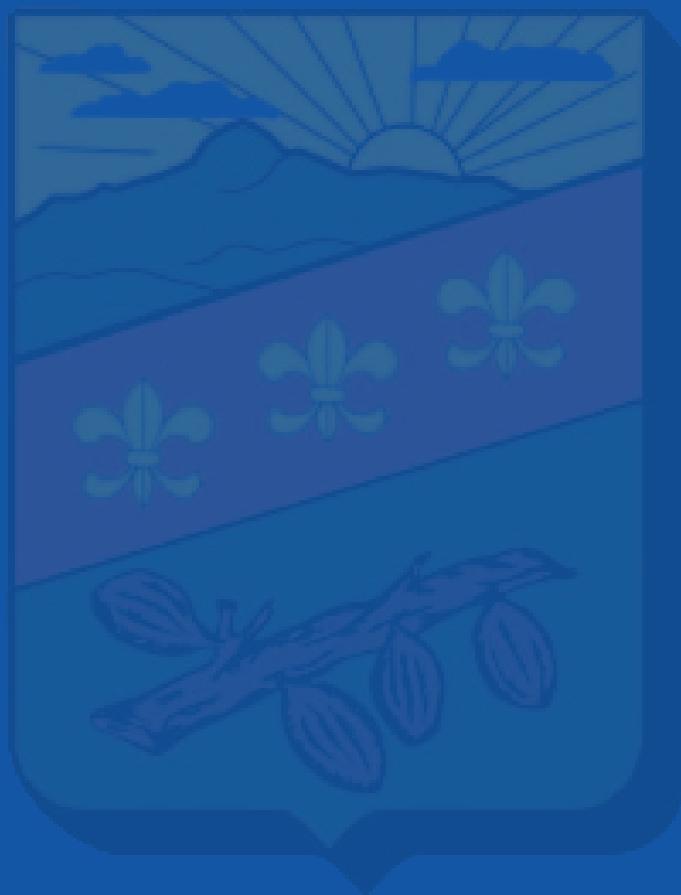
Antonio Díaz Paulina
Alcalde



Memoria de Gestión 2024-25

24 DE ABRIL 2025

Antonio Díaz Paulino
Alcalde



Antonio Díaz Paulino
Alcalde



MEMORIA DE GESTIÓN 2024-25

Luz Esther Santos
Edición y Diseño

Silvio Rosario
Fotografías

Edición Digital

24 de Abril 2025
Fecha

Contenido

08	PRESENTACIÓN
09	RESEÑA HISTORICA de SFM
10	GENERALIDADES DE LA PROVINCIA DUARTE Y SFM
12-13	AYUNTAMIENTO MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
14	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
15	CONFORMACION DEL GOBIERNO LOCAL
16	CONCEJO DE REGIDORES
19-41	PALABRAS DEL ALCALDE
42-43	PERSONAL DE LA ALCALDIA
44-47	DESPACHO DE LA VICEALCALDESA
48	SECRETARIO GENERAL
49	DEPARTAMENTO JURIDICO
50-51	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
52-53	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
54-57	OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION
58-59	DIRECCION DE DESARROLLO Y PARTICIPACION SOCIAL
60-61	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
62-65	DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA
66-67	DEPARTAMENTO DE DEPORTE
68-69	DEPARTAMENTO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES
70-71	DEPARTAMENTO DE LA MUJER
72-73	DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD
74-75	MATADERO
76-77	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
78-81	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO
82-83	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
84-87	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL
88-89	POLICIA MUNICIPAL
90-91	CUERPO DE BOMBEROS
92-95	DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
96-99	DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL
100-105	DIRECCIÓN DE ORNATO, LIMPIEZA Y PLAZAS Y PARQUES
106	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
107	BIBLIOTECA Y ESPECTACULOS PUBLICOS
108-111	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
102-119	INFORME FINANCIERO

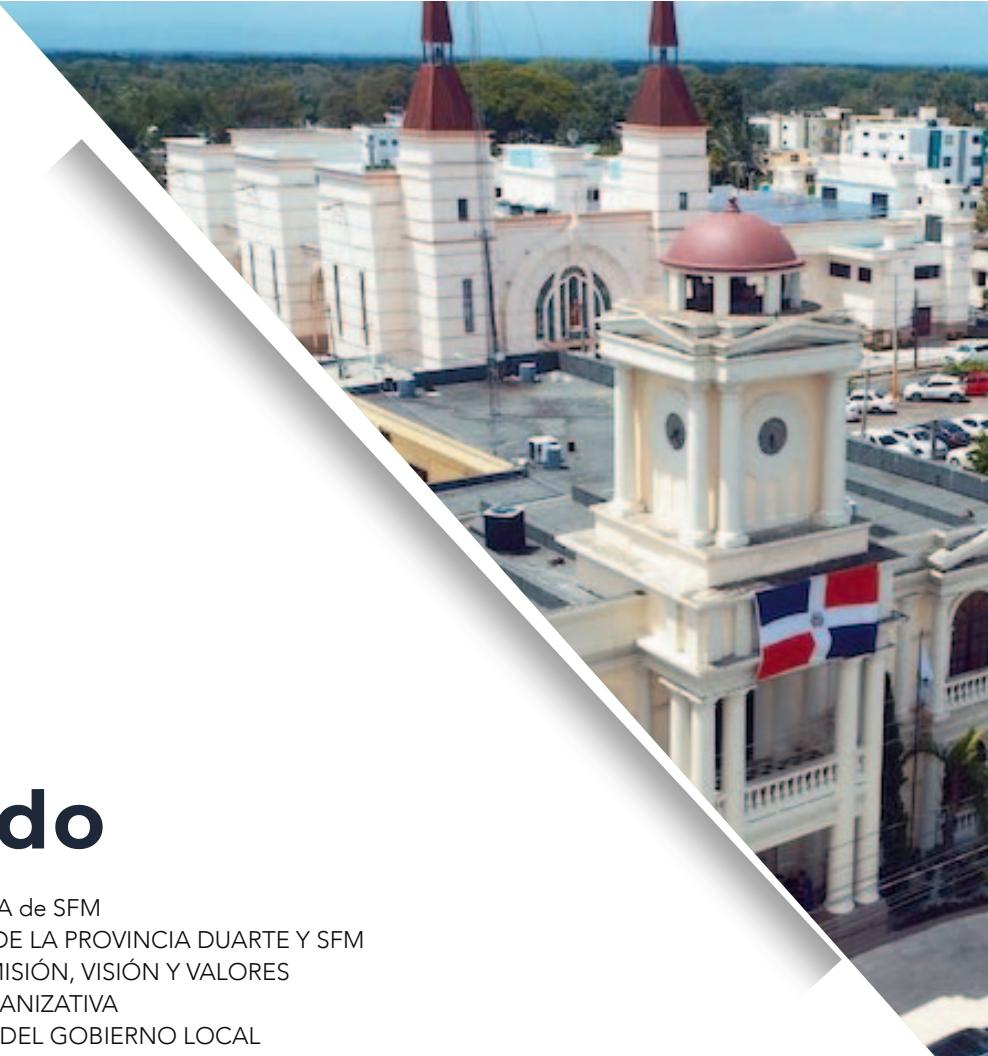






Foto Regino Martínez

Presentación

La presente Memoria comprende el período desde el 01 de Mayo 2024 hasta el 31 de marzo 2025, del Gobierno Municipal de la Alcaldía de San Francisco de Macorís.

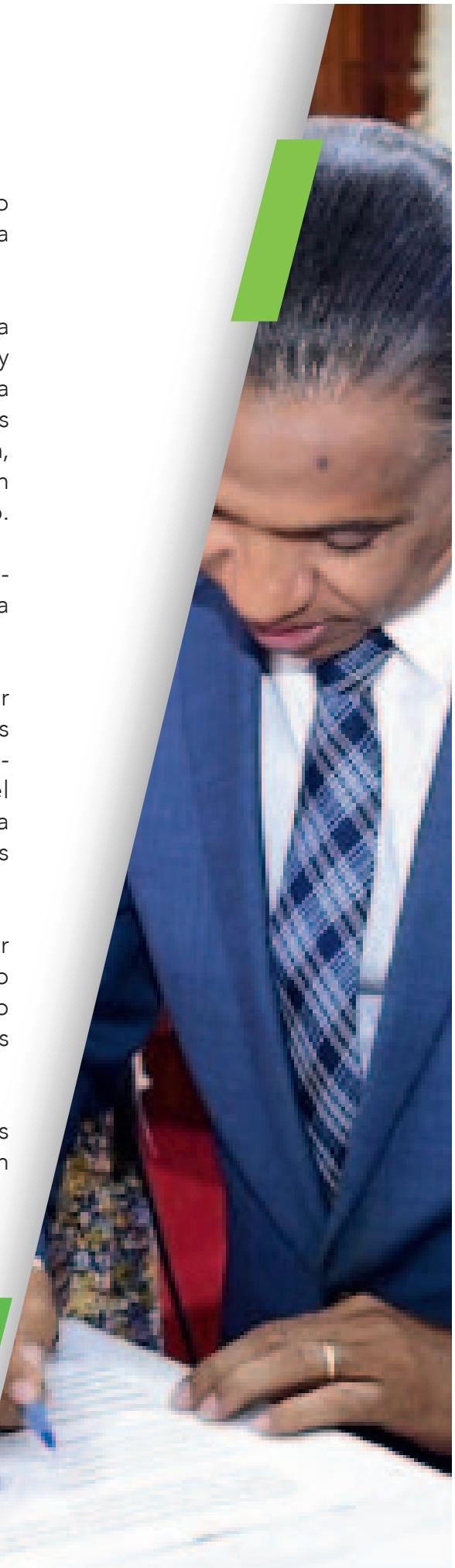
Para la recolección, procesamiento y análisis de la información, la Alcaldía conformó un equipo involucrando a todos los directores y encargados departamentales. El objetivo de esta memoria es dar a conocer al Municipio de San Francisco de Macorís los logros alcanzados en este período de gestión Municipal. Así como también, presentar cuáles han sido las tareas prioritarias que se atendieron en la Alcaldía durante este primer año del Alcalde Antonio Díaz Paulino.

El Alcalde es el representante más cercano del Estado ante los ciudadanos, por tanto, debe garantizar el cumplimiento de la Constitución y las leyes en su municipio.

Elegido mediante voto popular, tiene la responsabilidad de cumplir en su período de ejecución municipal con los compromisos pactados con la ciudadanía y señalados en su programa de gobierno. El ordenamiento Constitucional y Normativo señalan que para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, el Presidente de la República, los Gobernadores y los Alcaldes tienen responsabilidades indelegables a la rendición de cuentas.

Todas las acciones del Ayuntamiento Municipal son conducidas por la Administración a través de las Direcciones y Departamentos, cuyo accionar debe estar directamente vinculado al Plan de Desarrollo Municipal (PMD), dando fiel cumplimiento a los objetivos propuestos en el mismo, de acuerdo a sus lineamientos.

Este documento cuenta con un detallado informe sobre los logros obtenidos en cada una de las unidades orgánicas, así como un resumen de la situación financiera y presupuestaria del citado año.



Reseña Historica de SFM

Según la tradición, el actual pueblo de San Francisco de Macorís, inició su población cuando un joven vegano se casó con una joven cotuisana y formaron su hogar en los alrededores de La Guázuma y La Javiela, el sitio donde se haya ubicada hoy día la ciudad de San Francisco de Macorís. Para el año de 1673, cuando ocurrieron las continuas entradas de los franceses al centro del Cibao, a través de la península de Samaná, San Francisco de Macorís figuraba como un paraje de Cotuí.

Para mediados del Siglo XVII, San Francisco de Macorís era una villa con una considerable población dedicada a la agricultura, la ganadería y el comercio; el desarrollo de estas actividades eco- nómicas determinó que el 20 de septiembre de 1778 las autoridades coloniales eligieran la villa de San Francisco de Macorís en una ciudad de la rica región del Cibao.

En el año de 1805, la ciudad fue saqueada e incendiada por el comandante haitiano Brossard, quien actuaba bajo las órdenes de Jean Jacque Dessalines, presidente de Haití. A pesar de esta tragedia la ciudad supo reponerse y tres años después volvía a renacer en esplendor y desarrollo.

Reconstruido el poblado, Se onstruyó una ermita a Santa Ana y Macorís pasó a ser parroquia de La Vega. En el año 1822, cuando se produjo la ocupación haitiana y la bandera de Haití fue enarbolada en todas la ciudades, parroquias y aldeas de la colonia, la villa de Cotuí y San Francisco de Macorís fueron los últimos pueblos del Cibao en enarbolar la bandera haitiana. En ese mismo año Macorís se convertía en común del Distrito de La Vega y al final de la ocupación tuvo la categorgía de Municipio del Cantón de Santiago.

En 1844, San Francisco de Macorís fue la primera población del Cibao que se pronunció a favor del movimiento libertador que proclamó la independencia en la Puerta del Conde, La Junta Central Gubernativa, primera forma de gobierno que tuvo la República, convirtió a San Francisco de Macorís en Común del Departamento de La Vega. En los años siguientes a la fundación de la República, San Francisco de Macorís desarrolló su economía basada en la agricultura y ganadería.

En 1885, al ser creada la provincia Espaillat (Moca) en honor al prócer Don Ulises Francisco Espaillat, la común de San Francisco de acor1s fue transferida a la nueva jurisdicción política, a la cual perteneció hasta el mes de julio de 1896, año en que fue convertida en común cabecera del Distrito Pacificador. Este distrito se creó en honor al general Ulises Heraux, entonces pre- sidente de la República.

Luego de la muerte de Heraux, la constitución política de 1907, le cambió la categoría de distrito y la convirtió en Provincia Pacificador, integrada por las comunes de San Francisco de Macorís como cabecera, Villa Riva, Matanz Pimentel, Cabrera y Castillo.

En el año de 1925, mediante la ley No. 329, fue cambiado el nombre de Provincia Pacificador por el de Provincia Duarte, para honrar la memoria del patrício Juan Pablo Duarte, fundador de la República Dominicana, desde ese entonces, San Francisco de Macorís se convirtió en la capital de la hermosa Provincia Duarte.

Provincia Duarte

La Provincia Duarte tiene como municipio cabecera a San Francisco de Macorís. Es conocida por su liderazgo en la agricultura, produce el 40% del cacao que se exporta y el 60% del arroz que se consume en República Dominicana. Está considerada como la cuarta provincia del país en términos de las instalaciones con tecnología industrializada.

La Provincia Duarte tiene un potencial económico considerable en la agropecuaria, la industria, el turismo, en recursos humanos y la prestación de bienes y servicios.

Según datos del Directorio Industrial de la República

Dominicana y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el censo del 2010 y el listado de comercios y empresas, estimó que de las 741 empresas existentes en la Provincia Duarte, 262 son medianas empresas, 322 microempresas y 157 grandes empresas. El mismo censo arroja que un 69% de la población pertenece a la clase media, el 8% a la clase alta, el 21% se encuentra en situación de pobreza y el 2% en pobreza extrema.

La principal atracción turística de la Provincia Duarte, es el denominado turismo ecológico, citando en este renglón a la Loma Quita Espuela, con sus riquezas naturales, flora, fauna y aguas correntinas; El Sendero del Cacao como turismo ecológico y gastronómico; además, cuenta con otros proyectos ecoturísticos de interés, como el complejo deportivo Las Caobas y el Estadio de Béisbol Julián Javier con el equipo de los Gigantes del Cibao y Los Indianos de SFM.

Generalidades de SFM

El municipio de San Francisco de Macorís fue creado mediante la Ley No. 40, de fecha 9 de junio del 1845. Cuenta con cuatro Distritos Municipales: Cenoví, Jaya, La Peña y Presidente Don Antonio Guzmán Fernández.

Está situada en la porción nordeste de la isla, a orillas del Río Jaya, afluente del Río Camú, en el valle del Cibao. El relieve del Municipio de San Francisco de Macorís se caracteriza por su topografía llana, el cual es altamente productivo, entre los principales productos agrícolas que se cosechan se encuentran: el arroz, cacao orgánico, considerado el mejor cacao del mundo, café y plátano entre otros frutos. En la parte montañosa, en la Loma Quita Espuela, existe una espesa vegetación con gran variedad de especies endémicas de flora y fauna, tal como, el solenodonte especie en extinción.

San Francisco de Macorís, capital de la Provincia Duarte, es la sexta ciudad más poblada de la República Dominicana, cuya población supera los 138 mil habitantes. De acuerdo al censo del 2010, cuenta con una densidad poblacional de 248 hab. /km². La actividad comercial de la provincia Duarte se concentra en la ciudad de San Francisco de Macorís, principalmente en el casco urbano, es muy sólida porque está organizada en asociaciones de comerciantes.



Nuestro Alcalde:

Antonio Díaz Paulino (Alex)

Experiencia en comunicación:

Inició su carrera en los medios a los 15 años como locutor de noticias en Radio Merengue y trabajó en diversas emisoras en San Francisco de Macorís, Santiago y Santo Domingo. Además, es productor del programa de televisión "Sin Límites".

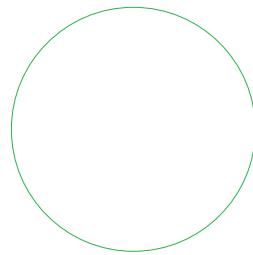
Formación académica:

Estudió Cine y Arte en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), licenciado en Derecho de la misma casa de altos estudios, locutor graduado de la Escuela Nacional de Locución, Diplomado Internacional en Gestión Municipal y Desarrollo Local, UASD, Master de Formación Permanente en Contrataciones Públicas, Master en Derecho Administrativo y Gestión Municipal en la Universidad Castilla La Mancha, España

Compromiso con la transparencia:

Durante su gestión anterior, el ayuntamiento fue reconocido entre los más transparentes del país y por cumplir con la calidad del gasto en un 100%. Díaz ha reiterado su compromiso de mantener una administración transparente y eficiente.





Misión

San Francisco de Macorís es un municipio comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, sobre la base de la transparencia, servicios de alta calidad y protección del medio ambiente, a través de la implementación de programas de desarrollo sostenible. Fomentando a su vez las normas de convivencia ciudadana, mediante la utilización de procesos que motoricen el progreso de los sectores productivos, con el apoyo de un personal motivado, eficiente, eficaz y soportado en la más moderna tecnología.



Visión

Ser reconocido como un Cabildo confiable, respetuoso, responsable, digno para con los ciudadanos, que impulse el desarrollo humano, social, ambiental y económico del municipio para crear una ciudad educada, moderna, confortable, saludable y segura





Nuestros Valores



Transparencia



Eficiencia



Integración



Responsabilidad

Integridad

Solidaridad

Vocación de servicio

Participación

Honestidad

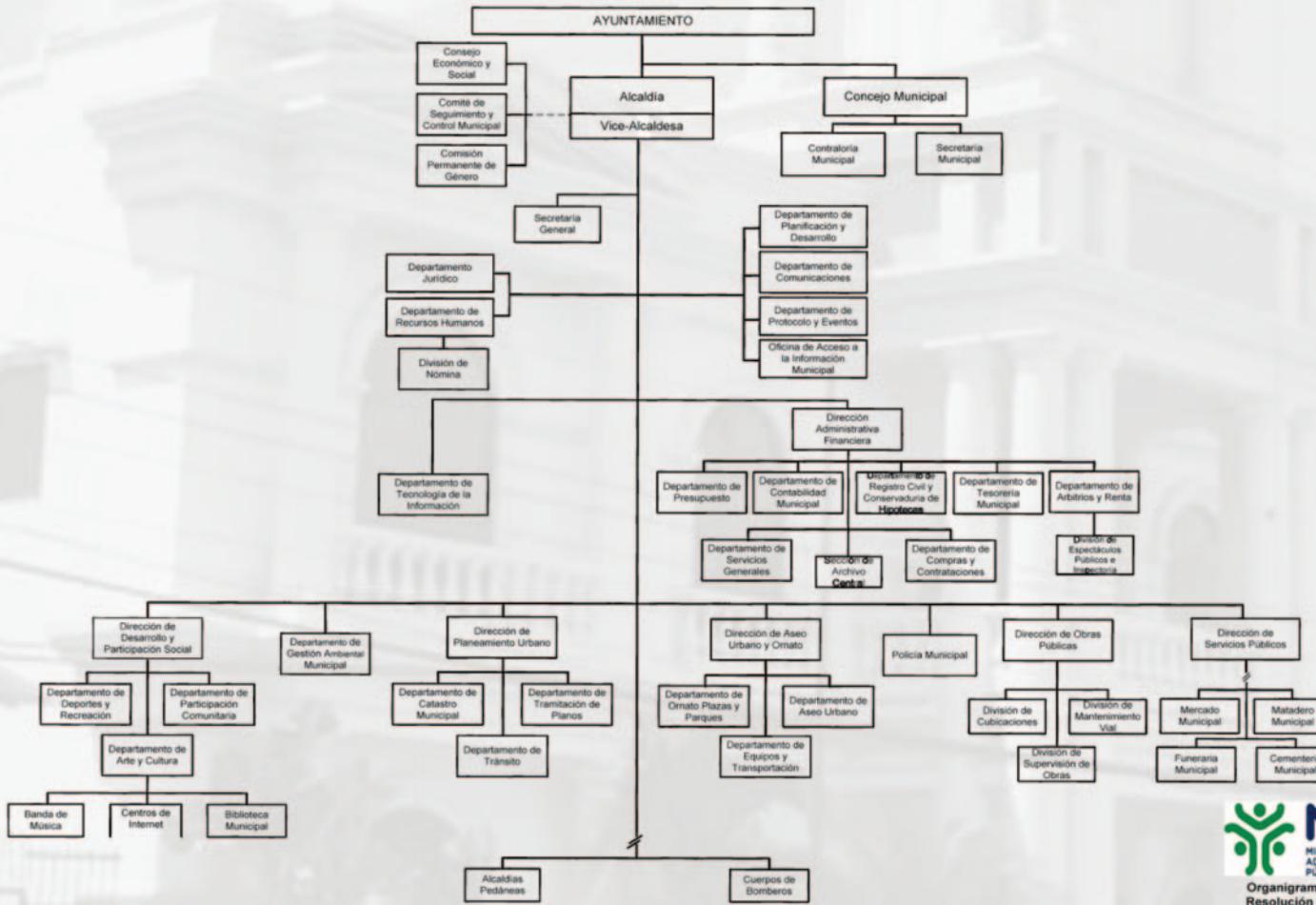
Tolerancia

Respeto

Estructura Organizativa



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS



ANTONIO DIAZ PAULINO
ALCALDE

ROSA ESTELA GARCIA
VICEALCALDESA

PELEGRIÑ LIZARDO
SECRETARIO GENERAL

- BELKIS SANTOS,
Directora Administrativa Financiera
- IVANOV COLLADO,
Director Planeamiento Urbano
- ALISON PATTENDEN,
Directora de Aseo Urbano y Ornato
- INMACULADA VALERIO,
Directora de Desarrollo y Participación Social
- CELINET DE JESUS,
Directora de Planificación y Desarrollo
- DENNY ZABALA,
Director Obras Públicas
- DELSO VENTURA
Director de Servicios Públicos
- EMILIO DAVID DIAZ,
Enc. Dpto. de Comunicaciones
- ONEIDA PEREZ,
Directora de Recursos Humanos
- SUSANA MENA ROSARIO,
Responsable División de Nómina
- DAHIANA CHECO,
Encargada de capacitación
- KELVIN HERNANDEZ,
Consultor Jurídico Municipal
- LUZ ESTHER SANTOS REYNOSO,
Enc. Ofic. Acceso a la Información
- DAYRILIN VASQUEZ,
Enc. Sismap
- YAHAIRA GABRIEL MARTINEZ,
Enc. de Protocolo
- LEIDA MATIAS,
Contador Municipal
- BIENVENIDA DEL ORBE,
Auditora Interna
- ISABEL DE JESUS,
Enc. de Cuenta por Pagar
- ROGELIA PAULINO,
Tesorera Municipal
- ROSA MA. MARTINEZ,
Enc. de Presupuesto
- UDENIS GONZALEZ,
Enc. Registro Civil y Conservaduría Hipotecas

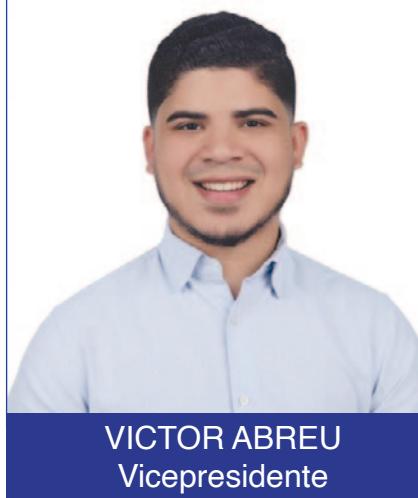
PERIODO 2024-2028

- STEPHANY AMADA BURGOS,
Enc. de Compras y Contrataciones
- JHON A. PEÑA
Enc. Dpto. de Tecnología de la Información
- YRIS ALT. TINEO,
Enc. Suministro
- ANGELINA GENAO CORDERO,
Enc. de Cobro de Desechos Sólidos
- PEDRO SANCHEZ,
Encargado de Deportes y Recreación
- OMAR JAVIER SURIEL,
Enc. de Arte y Cultura
- WELLINTON CAMILO,
Enc. Dpto. Desarrollo Comunitario
- ANGEL LUIS DURAN,
Enc. Juventud
- GREYDILIA DE LEON,
Enc. Biblioteca Municipal
- JAMILA LIBERATO
Encargada de Unidad NNA
- MIRIAN DUARTE,
Enc. Unidad de La Mujer
- AMADIS SALCEDO,
Dpto. Gestión Ambiental
- SOCRATES VARGAS,
Enc. Dpto. de Tránsito
- ENRIQUE ROSARIO,
Enc. Catastro Municipal
- MANUEL ESTRELLA ,
Enc. Transporte
- KELVIN RAFAEL CASTILLO,
Enc. de suministro combustible
- DANIELIA SALDIVAR,
Enc. de Archivo
- ANGELA PEÑA
Enc. Cementerio Getsemaní
- YESENIA VALERIO,
Enc. Matadero Municipal
- ALCIBIADES CALDERON,
Encargado de la Policía Municipal
- LUIS ELIAS ESMURDOC,
General Cuerpo de Bomberos
- MERCEDES ROSAURA BRETON,
Enc. de Espectáculos Públicos
- DORIS VENTURA,
Enc. de Conserjería

Concejo de Regidores 2024-25

→ **LUIS GABRIEL**
PRESIDENTE

→ **VICTOR ABREU**
VICEPRESIDENTE



VICTOR ABREU
Vicepresidente

LUIS GABRIEL VENTURA
Presidente



JOSE MIGUEL GIL
REGIDOR PRM



LUCIANO CASIMIRO
REGIDOR PRM



ALEXANDER MEYRELES
REGIDOR PRM



ANTONY ABIMAEI ACEVEDO
REGIDOR PRM



HOBLIN ACOSTA
REGIDOR PRD



CRISTIAN TEJADA
REGIDOR PHD



MARIA THEN
REGIDORA PRM



FERMIN SANCHEZ
REGIDOR PLD



JESUS BURGOS
REGIDOR PLD



HAVRIL ANTONIO
REGIDORA FP



RAFAEL DIAZ
REGIDOR FP

Sesiones



El Concejo de Regidores es el órgano normativo y de fiscalización las fuerzas políticas y adscritas territorialmente a cada una de las del Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís; es un órgano colegiado conformado por 13 regidores, representantes de las fuerzas políticas y adscritas territorialmente a cada una de las circunscripciones en que se divide el Municipio.

Colaboradores



RICHARD JOSE DUARTE
SEC. AUXILIAR



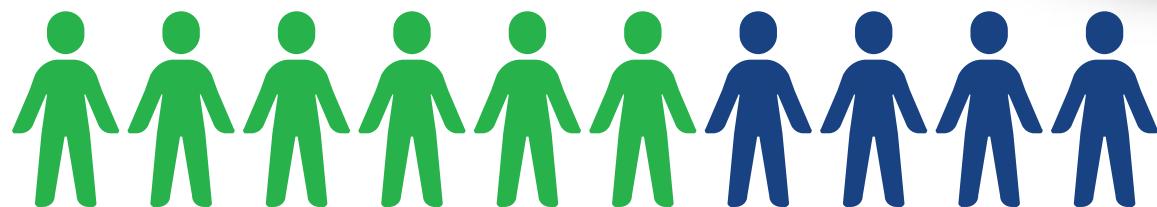
JUAN ANT. BURGOS
SECRETARIO MUNICIPAL



LIC. DULCE INOA
CONTRALORA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

• ALCALDE
Antonio Diaz Paulino (Alex)





Palabras del Alcalde

Antonio Díaz Paulino

Discurso del alcalde

Honorable presidente de la Sala Capitular, Luis Gabriel Ventura, honorables regidores, monseñor Alfredo de la Cruz, obispo de la Diócesis de San Francisco, vicealcaldesa Rosa Estela García, honorable gobernadora de la Provincia Duarte Xiomara Cortes, senador Franklin Romero, Olmedo Caba Romano, director del Indri, magistrada Smayli Yamel Rodríguez, titular fiscal de Duarte, general Luis Esmurdoc, encargado de los Bomberos de nuestro municipio y presidente de la Asociación Nacional de Bomberos de la República Dominicana, general Dionisio Natera, director regional de la Policía Nacional, al general Victor Manuel Del Orbe, comandante de la 7ma. brigada de infantería, Katherin Paulino, encargada de la oficina de la mujer, autoridades, colaboradores, invitados especiales, civiles, policiales y militares, amigos de la prensa y en especial pueblo franco-macorisano.

Al llegar a la Alcaldía Municipal, expresamos que veníamos a trabajar por un mejor San Francisco, formé un equipo de trabajo que me acompaña a darlo todo por nuestro pueblo. Nos hemos propuesto trabajar por una ciudad segura, limpia, verde y ecológica, para ello comenzamos a ordenar la ciudad a nivel de tránsito para que los ciudadanos pudieran sin temor salir a las calles. Es por esto que nos propusimos rehabilitar varias vías para conectar con la carretera La Cejas para ir solucionando el entaponamiento de la salida a Santo Domingo, una de estas vías es la 14 de Junio la cual comenzamos ya a remozar junto al Indri, institución que dirige el ingeniero Olmedo Caba, el cual hoy agradecemos en nombre del municipio la gran inversión que está realizando esta institución valorada en más de 30 millones de pesos. Ciudadanos como don Olmedo Caba es que necesitamos para seguir avanzando. Obras Públicas tiene el compromiso de asfaltar esta vía y el Ayuntamiento construirá aceras y contenes lo cuales ya están adjudicados. Acabamos de adjudicar otra obra de solución pluvial en el callejón Los Trinitarios de la urbanización El Silencio, está solución también rehabilitará una calle que conectará con Las Cejas y sacará todas las aguas que inundan al referido sector de tanto valor y que nadie como autoridad se había recordado. De igual manera solucionará la inundación del Parque La Fortuna y todos los edificios de la referida zona para que jamás sufran lo que hoy padecen estos ciudadanos que soñaron con tener una casa y convivir en una ciudad posible que ya hoy se lo estaremos permitiendo.

El asfaltado del casco urbano y su señalización termoplástica es parte de la viabilización del tránsito que por gestión nuestra y las demás autoridades se ha iniciado en San Francisco de Macorís con valor hasta este momento de más de 40 millones de pesos. Igualmente el asfaltado desde la salida a Nagua hasta el nuevo Hospital y el inicio de bacheo de la avenida Libertad, y sobre la avenida Libertad aun nos quedan áreas por bachear que estamos gestionando con el gobierno central. Aunque este Ayuntamiento no cuenta con el presupuesto para hacer lo que hemos logrado en asfalto, el presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona nos da la mano amiga, siempre también agradecidos de las autoridades locales porque en conjunto lo estamos logrando.

Otro logro fue resolver la inundación que por muchos años existió debajo del semáforo donde inicia la UASD Recinto San Francisco en la carretera San Francisco Nagua, abrimos 35 metros de la carretera, donde se introdujeron más de 20

alcantarillas, eliminando las que estaban las cuales se encontraban llenas de basura, escombros y todo tipo de sedimento que impedían que el agua fluyera, fue un trabajo arduo, pero en conjunto con Inapa y Obras Públicas que lo asfaltó pudimos lograrlo. Esa misma situación se produjo en las calles Castillo con Cristina Zeno y Del Orbe entre la Castillo y Salomé Ureña, esta solución pluvial tenía más de 30 años dicen sus comunitarios que la estaban padeciendo, no fue fácil resolverlo bajo agua, duramos varios meses para lograrlo, pero en conjunto con el Ministerio de Obras Pública que puso el asfalto, Inapa que proporcionó tubos y técnicos, además de la inversión que hizo la alcaldía sin escatimar esfuerzos también hemos logrado un sueño que puso a despertar y a sonreír a más de cien comunidades que se conectan y entrecruzan o hacen vida en esa zona. No se había hecho en más de 40 por ninguna autoridad del estado mucho menos por un gobierno local.

Como podrán ver la inversión que ha hecho el gobierno de Luis Rodolfo Abinader Corona a esta ciudad de San Francisco de Macorís a través de las diferentes instituciones es, sin precedentes, sin embargo son tantas las promesas incumplidas por los gobiernos anteriores que se ve poco y es poco para todo lo que falta desarrollar a San Francisco de Macorís.

Este Ayuntamiento sin tener responsabilidad en las soluciones pluviales desde que iniciamos la gestión está limpiando registros e imbornales colocando rejillas de hierros y tapas de fibra de vidrio teniendo estas tapas un valor de 2 millones de pesos para un total de 100 tapas que hemos colocado en 100 registros e imbornales que por su deterioro provocan inundaciones en la ciudad ya que personas desaprensivas echaban la basura dentro de estos, trayendo enfermedades virales a todo el municipio; así como los lamentables accidentes que estos hoyos provocaban. Hoy cada peso que entra a este Ayuntamiento los ciudadanos de alguna manera observan que lo estamos invirtiendo para que palpen y sientan que hay un gobierno local que siente por ustedes, que se preocupa por ustedes.

Es por esto que anunciamos que ya compramos 10 semáforos inteligentes donde invertimos 7 millones, 486 mil pesos, siendo la empresa ganadora el Grupo AG. Estará colocando estos semáforos, uno en la avenida Caonabo frente a la Bomba de Camino al Medio y Ferretería Gama; otro en la Bienvenido Fuertes Duarte con Frank Grullón; los siguientes estarán uno en el Parque de Los Mártires, salida a Santo Domingo, en la entrada de Los Rieles con Bienvenido; uno en la salida a Nagua donde inicia la UASD-Recinto San Francisco; uno en la entrada a Las Cejas en el Parque de Los Mártires y en otras intersecciones importantes de la ciudad, como pueden ver es el inicio del cambio de todos los semáforos de San Francisco de Macorís que ya no aguantan más remiendo por tener algunos más de 25 años de uso.

El Ayuntamiento en el departamento de Ornato desempeña un papel esencial en el mantenimiento y embellecimiento de la ciudad. Su labor contribuye directamente a la calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo urbano sostenible. El personal de limpieza quienes son responsables de mantener las vías públicas libres de basura, escombros y desechos que puedan afectar la estética y salubridad de la ciudad ya tienen salarios dignos.

Comenzando con los obreros desde que llegamos nos

preocupamos por su salario y hoy cada brigada que ven trabajando y que ganaban un salario de cinco y seis mil y pico de pesos, le aplicamos un aumento de un 30%, según el salario en el sector público; a los capataz le aumentamos un 50%, y presten atención a lo que voy a decir le aumentamos un 120% a los podadores de árboles y chapeadores quienes como técnicos en esa área ganaban miseria y son los que mantienen los parques públicos chapeaditos y podaditos.

En cuanto a los guardianes de la limpieza que son los moto carretas, estos ganan 15 mil pesos de salario más su seguridad social y ahora con una compensación por su desempeño podrán ganar a partir de este mes, 20 mil pesos, los ayudantes de camiones que antes ganaban 7 y 8 mil pesos, hoy también ganan 15 mil pesos mensuales y algunos de ellos por su buen desempeño ganan 20 mil y así esperamos que los demás trabajen para lograr esa meta.

Los choferes de los camiones que recogen la basura o residuos antes tenían un sueldo de 10 mil, hoy tienen un sueldo de 20 y 25 mil pesos. Como han podido ver hemos transformado el salario de los protagonistas de la recogida y barrido de la basura en salarios dignos, apetecibles para cualquier ciudadano, de hecho antes escaseaban los obreros, hoy tenemos lista de espera y esto es apenas el inicio en favor de los obreros que limpian y hermosean esta ciudad, ya somos los que mejor pagamos como ayuntamiento, pero vamos por mas, les digo a ustedes que quienes limpian la ciudad las 24 horas en San Francisco de Macorís tendrán sueldo de lujo, porque son ellos los que sobre sus hombros descansa la higiene y el embellecimiento de la ciudad.

Para lograr la eficientización de la limpieza de la ciudad tuvimos que adquirir camiones compactadores, moto carretas, contenedores y camión roll off especial, por un valor de 26 millones de pesos. Hicimos una licitación y adquirimos un camión roll off, 6 contenedores de 46 mil libras cada uno, para colocarlos donde encontramos vertederos públicos que con esta tecnología única en el país pudimos eliminarlos y continuar con esta mecanización siendo la más eficiente y convirtiéndose en un modelo que se reproduce en todo el país.

También compramos dos camiones compactadores los cuales vinieron a ayudar la recogida de la basura en las entradas y salida de la ciudad y de los diferentes sectores. Pero al ver que San Francisco de Macorís produce 300 toneladas diarias de residuos, estos equipos de transportación que compramos aun no eran suficientes, por lo que le solicitamos a nuestro presidente Luis Rodolfo Abinader Corona un aporte de 47 millones para aumentar la matrícula vehicular y eficientizar la recogida de la basura y de inmediato el Presidente nos aprobó la citada suma.

Hicimos un proceso de licitación y compramos 4 camiones compactadores, otro camión roll off, un camión multifuncional con una rampa para cargar cualquier maquina pesada como un pequeño rodillo, 12 cajas de 7 mts cúbicos, las cuales vienen para colocarse en callejones que los camiones no pueden entrar y que serán retiradas por este camión al llenarse. Toda esta mecanización e inversión nos da un resultado: somos la ciudad más limpia de República Dominicana.

¿Quién lo dice? voz populi y personalidades como Ricardo Nieves, periodista y experto constitucional que quedó sorprendido al visitarnos y publicó un artículo reconociendo la limpieza y el orden de esta ciudad. Otros influencers también lo manifiestan en su plataforma en Santo Domingo.

Pero no todo se queda ahí, hemos adquirido una Estación de Transferencia, única en la región del Caribe y poco vista en el mundo, esta estación de transferencia nos va a

eficientizar en tiempo, economía de combustible y en durabilidad de los vehículos. Esta estación será móvil y la instalaremos en el casco urbano, ¿en qué consiste? En que los camiones en su mayoría no tendrán que ir a la planta de disposición final, lo que conocían como el vertedero, pero que hoy San Francisco de Macorís tiene una planta que convierte la basura en energía, carbón mineral, abono orgánico, también es única en la región del Caribe, más adelante hablaremos de este modelo que iniciamos en el 2016.

Esta estación de transferencia va a permitir que los camiones transfieran en ella la basura recogida y de inmediato se queden laborando en el casco urbano, economizando aproximadamente dos horas que recorren y que a penas en 15 minutos lo van a lograr, además del ahorro de combustible que nos economizamos ya que operará dentro del mismo municipio.

Hablemos ahora de la eliminación del vertedero y la construcción de la planta integral disposición final de residuos para la reducción, reutilización y valorización de los residuos. Esta planta reitero que hoy con la basura en San Francisco de Macorís se produce energía renovable, carbón mineral, abono orgánico y reciclaje nos permite eliminar de la faz de la tierra todos los residuos que produce el municipio y parte de la región noreste y el Cibao central, como es un ejemplo la ciudad de Moca que vierte sus residuos en esta planta, así como la provincia Hermanas Mirabal.

Cuando iniciamos este proyecto que se hizo a través de una licitación el 2016 muchos no entendieron qué era lo que buscábamos; hoy siendo una realidad queremos decir que los francomacorisanos tienen que sentirse orgullosos de ser los únicos en la región del caribe que posee una disposición final de sus residuos que de manera integral lo transforma en producto de segunda mano.

Entremos a hablar sobre la Ley de Ordenamiento Territorial 368-22 y en ese mismo orden también hablemos del Plan de Ordenamiento Municipal que este ayuntamiento después del nacimiento de la ley por la potestad que nos da hemos aprobado por medio a la Sala Capitular, somos nosotros el primer ayuntamiento que aprueba un Plan de Ordenamiento Municipal. Este plan de ordenamiento territorial también nos manda a hacer una ordenanza que de manera transversal se acoja al espíritu de la Ley 368-22 y que nos da el mandato para ordenar el municipio.

Poner el orden, ya no es capricho de una autoridad local es un mandato legal y el que no lo haga cumplir, la misma ley de ordenamiento territorial le impone sanciones penales o civiles, como lo expresa el artículo 102 de la Ley 368-22 sobre Responsabilidad por inobservancia de los funcionarios. Cito dicho Artículo 102.- Responsabilidad por inobservancia de los funcionarios. Todo funcionario público que en violación a esta ley y los instrumentos de ordenamiento territorial otorgue permisos, autorizaciones o altere las disposiciones de esta ley, sus reglamentos e instrumentos, compromete su responsabilidad civil y patrimonial, de conformidad con lo establecido en Ley núm.107-13, del 6 de agosto de 2013, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo. Esta Ley de Ordenamiento Territorial tenía más de 20 años dando vuelta en el Congreso y por las consecuencias que implican ningún gobierno puso interés hasta que llegó el presidente Luis Rodolfo Abinader Corona.

La Ordenanza 02-2024 que hemos aprobado en este Ayuntamiento a través de la Sala Capitular impone multas desde 1 a 50 salarios mínimos del sector público cuando es una infracción leve y de 101 a 1000 salarios cuando es una in-

fracción gravosa por lo que exhortamos a la población a que limpие sus solares y aquellas construcciones que por años contaminan cualquier comunidad es bueno que comiencen a limpiar esas propiedades porque le reiteramos se acaba de aprobar una ordenanza que si es leve son 750 mil y si es gravosa son 10 millones de pesos. Esta Ordenanza también tiene potestad para demoler edificios que no hayan sido aprobados por Planeamiento Urbano y la Sala Capitular. Este mandato está especificado en la Ley de Ordenamiento Territorial, como podrán ver esta Ley que fue promulgada en este gobierno le da a los Gobiernos Locales la autoridad para imponer un régimen de consecuencia fuerte, no solo de multas, sino también de cerrar el negocio de oficio (Art. 92 y 90 de la Ley 368-22). Esta Ordenanza municipal tiene multa para aquellas personas que en el casco urbano tengan basura en el frente antes de que llegue el camión o el moto carreta, por lo que les exhortamos a esperar con su basura guardada en espacio que no esté a la vista de todos, pero mucho menos que los perros y los piperos rompan fundas que luego se convierten en pequeños vertederos que afectan la salud de las personas.

La transparencia juega un papel estelar en nuestra administración, cuando llegamos a este Ayuntamiento encontramos el ranking en un 47 y hoy producto del esfuerzo de un equipo que de inmediato formamos para darle seguimiento al SISMAP que es el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública y a quienes quiero felicitar por su arduo trabajo que junto a la Oficina de Libre Acceso a la Información ya estamos entre los primeros 10, específicamente somo el numero 9 mejor valorado.

Quiero expresarles que este trabajo de transparencia ya nos ha premiado, fuimos reconocidos por la Dirección de Ética e Integridad por ser uno de los Ayuntamientos que forma parte y cumple con el Plan de Acción de Datos Abiertos. Como también somos uno de los primeros Ayuntamiento que ha presentado sus cumplimientos de las Normas de Controles Internos de la Contraloría y el cual la Contraloría ha tomado de modelo para instruir a otros gobiernos locales. Desde que llegamos conformamos un valioso equipo en los departamentos financiero dirigido por la licenciada Belkis Santos, tesorería dirigido por la licenciada Rogelia Paulino, Compras y Contrataciones dirigido por la licenciada Stephany Burgos, Planeamiento Urbano dirigido por el Ing. Ivanov Collado, Obras Públicas dirigido por el Ing. Denny Zabala; Ornato y Limpieza dirigido por Alizon Pattenden; Recursos Humanos dirigido por la licenciada Oneida Pérez; Tránsito dirigido por el Ing. Sócrates Vargas, Gestión Ambiental dirigido por el licenciado Amadis Salcedo, Planificación dirigido por Celinet Burgos, el Mercado Municipal dirigido por Humberto Abréu (Tanguito), Suministro dirigido por Iris Tineo, entre otros importantes departamentos.

Pero además quiero dar un reconocimiento especial a los que dentro de esos departamentos se convierten en protagonistas que, muchas veces no se reconocen pero que hoy queremos resaltarlos, son los barredores y barredoras de dia y de noche, trabajadores de las brigadas de Obras Públicas dirigido por Wellington Camilo que arreglan contenes, imbornales, registros, para los de medio ambiente que se zambullen en los imbornales sin importar el riesgo de contaminación, para los choferes de camiones y sus ayudantes que son la columna vertebral para exhibir la ciudad más limpia de la República Dominicana, para las brigadas que arreglan los semáforos que su trabajo es arduo día a día, para los Policías Municipales que mantienen el orden en San Francisco, que sin importar la hora, ni la madrugada andan como celosos

guardianes para proteger las áreas públicas de San Francisco de Macorís. A ellos y a otros nuestro reconocimiento y expresarles que seguiremos mejorando su salario y prometemos si Dios nos permite tener un salario envidiable.

Agradecemos al departamento jurídico que dirige Kelvin Hernández y su equipo que trabajan arduamente para intimar y preparar toda la documentación legal para transparentar todos nuestros actos.

Nuestra gestión inició el 24 de abril del 2024 hace un año precisamente hoy, los primeros meses fueron de intensa lluvia, se nos hacía difícil hasta pintar unos contenes, bachear una calle, arreglar un imbornal, pintar los parques o remozarlos, hasta barrer y recoger era bajo agua, encontrándonos con la tormenta Fiona que devastó parte del país, aquí arrasó con una gran parte de árboles, hay que recordarlo porque ver a San Francisco hoy con el cambio que ha estado dando, se puede pensar que todo ha sido fácil, pero también este ayuntamiento no tenía suficientes camiones para recoger la basura, por lo que de inmediato le pedimos a la honorable Sala Capitular la aprobación de 26 millones de pesos para la compra de dos camiones y 47 millones que nos donó el gobierno dominicano de Luis Rodolfo Abinader Corona como habíamos manifestado hace un momento. Pero también el gobierno en una gestión nuestra y las demás autoridades locales hemos en conjunto gestionado varias obras que nunca se habían podido lograr como el inicio del asfaltado del casco urbano y su señalización, un aporte por encima de los 60 millones de pesos, el bacheo de la avenida Libertad que hemos iniciado, también salida a Nagua que era todo un hoyo, hay que mencionar los 9 millones que nos proporcionó Luis Rodolfo Abinader a través de la Liga para construir aceras y contenes que de inmediato en diciembre bajo agua terminamos 400 metros de aceras y contenes en Mamá Tingó 1ra. Y 2da. Etapa, en la 4ta. Etapa de los Maestro y en Los Jardines quedando de estos 9 millones donados por el presidente la suma de 38 mil 749 pesos y este sobrante, como este es un gobierno local transparente y ético, se lo devolveremos a la Dirección de Presupuesto de la República Dominicana y le hemos hecho saber vía informe al presidente de la República y al presidente de la Liga Víctor de Aza que ese sobrante lo devolvemos dando garantía de que lo que se le da a este ayuntamiento para desarrollar el municipio lo usamos atendiendo a los procedimientos de compras y contrataciones y al respecto del debido proceso en la función pública y a la Ley 200-04 la cual nos impone actuar con ética y transparencia.

En este año de gestión ya inauguramos varias capillas y centros comunales en los sectores Grullon, Toribio Camilo, Hermanas Mirabal, Los Jardines, Mamá Tingo. Siguiendo con las ejecutorias de este año podemos presentar el inicio del remozamiento de la funeraria municipal con un costo de UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS, esta funeraria necesitaba con urgencia su intervención ya que el mantenimiento de aires, baños, muebles y cocina eran imprescindibles, así mismo remozamos la funeraria de la Ribera del Jaya con una valor de CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS, hay otra funeraria que pondremos en funcionamiento localizada al lado del cementerio de Hatillo la cual estamos amueblando y colocando aires acondicionados para a quienes tienen sus espacios como nicho o bóveda en este cementerio y la misma comunidad de esa zona puedan velar sus seres queridos cerca de su última morada. Nuestra gestión está construyendo un tanque de 12 mil galones en la comunidad de Atabalero con un costo de UN MILLON CIENTO DIECISITE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS para resolver el problema del suministro

de agua potable de esa comunidad. Así mismo estamos construyendo la solución pluvial de la Urbanización El Silencio en el callejón Los Trinitarios, también esta solución incluye parte de Caperuzay sector La Fortuna a un costo de Siete Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos. Estos sectores se han inundado permanentemente y aquí encontraremos la solución que les traerá tranquilidad y elevará el costo de sus mejoras a nivel exponencial. También salvando vidas estamos construyendo un muro de contención que como verán en la pantalla dos viviendas están al colapsar, en auxilio a esas familias hemos invertido Un Millón Ochocientos Treinta y Siete Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Pesos en la construcción de este muro que permitirá darle solución a esta problemática. El sector Santa Ana frente a su cancha tenía una inundación producida por las lluvias quedándose estancada estas aguas y convirtiéndose en foco de contaminación, esta solución pluvial tenía un costo de casi millón y medio, pero en una alianza con la comunidad, ellos pusieron el capital humano como ingenieros, técnicos y obreros y solamente tuvimos que hacer el aporte de las alcantarillas y el alquiler de maquinarias a un costo de 400 mil pesos.

Para este año ya estamos haciendo los procesos para obras que impactarán a San Francisco de Macorís a través del presupuesto participativo y presupuesto administrativo. En nuestro periodo 2024-2028 nuevamente la transparencia es nuestro norte, los recursos del pueblo son respetados y el mínimo peso que llega a San Francisco, toda la población lo ve a través de una inversión que incluye la gente en sus necesidades en todos los sectores barriales y residenciales. Es por esto que ya estamos adjudicando obras a través de los procesos que Compras y Contrataciones que la Ley 340-06 impone y ya en unos días estaremos licitando obras para 17 sectores a los cuales le estaremos colocando parte del afirmado que necesitan esas comunidades para eliminar el lodo, estas comunidades que en unos días se les irán resolviendo lo que en 20 o 25 años no han podido resolver como es el lodo, estos sectores son Madeja afuera, Las Colinas, Hatillo, Prof. Juan Bosch, sector Los Cacaos entrando por el Sendero en la comunidad de Las Pajas, urbanización Los Maestros 4ta. etapa, sector Villa Linda, Los Rielitos, Los Chiripos, Vista San Francisco, Mamá Tingó 1ra y 2da etapa, Los Espinolas 1ra y 2da etapa, Jesús de Nazaret, Barrio Lindo Madeja, Las Colinas, entre otros.

En estos sectores con su afirmado comenzaremos este año a eliminar el lodo y el próximo año continuaremos, si Dios lo permite en nuestra gestión podremos tener la solución de eliminación de este mal que no permite desarrollar los sectores populares. De igual forma, este ayuntamiento no se para, seguimos trabajando en estos precisos momentos estamos preparando un proceso que a través de lotes con la presencia de todos los ingenieros y arquitectos miembros del Codia.

Dentro de las obras que estaremos sorteando podremos mencionar algunas de ellas como badenes en distintas partes de la ciudad, no podremos construir todos los badenes en este año porque son más de 500 y es un dineral que no lo tenemos en este momento, pero sí entre 50 a 70 badenes estaremos construyendo en diferentes comunidades, los diferentes parques principales del municipio se estarán remozando, a los que les falte luz le pondremos, a los que le falten pintura, poda y al Policarpio en Mora en especial, lo estamos rescatando de personas que viven embriagadas y que no permiten la recreación de la comunidad, ya eso es historia patria tenemos seguridad de día y de noche, le co-

locaremos luces solares ya que se roban las instalaciones eléctricas y las luces solares no llevan no hay que colocarle redes eléctricas y le pondremos juegos infantiles aportados por la Refinería Dominicana de Petróleo, haremos encementado en diferentes sectores.

Seguiremos hermoseando la avenida Libertad con 8 bulevares que serán impactados para seguir poniendo esa avenida como una de las más hermosas del país. San Francisco de Macorís es un municipio que ha estado creciendo de manera exponencial, sin embargo los impuestos que paga la ciudadanía resultan muy pocos lo que no nos permite ser autosostenible y no es culpa de la población porque si la ciudad está limpia y bonita, cualquiera paga 100 pesos mensuales en los barrios o los ensanches, pero también en los residenciales pueden pagar 200 pesos mensuales y nosotros sabemos que para la población sería una satisfacción pagar ese impuesto que viene siendo como un aporte para nosotros poder seguir contratando empresa que nos recojan la basura y haciendo algunas obras que son vitales para San Francisco de Macorís, pero ¿por qué la población no paga ni siquiera la basura en nuestro municipio aun queriendo pagar? bueno es que el Ayuntamiento no ha tenido un personal eficiente y preparado ya que emplear un personal capacitado significa tener una partida presupuestaria con la cual no contamos, es por esto que hemos contratado una empresa que nos va a permitir ayudar a eficientizar, no solo el cobro, sino que pondrá multas a quienes tengan solares baldíos, a quienes construyan sin tener un permiso de Planeamiento Urbano, a quienes rompan las calles y las aceras sin el permiso de las autoridades, a quienes le obstruyen el paso y le colocan un vehículo frente a sus casas.

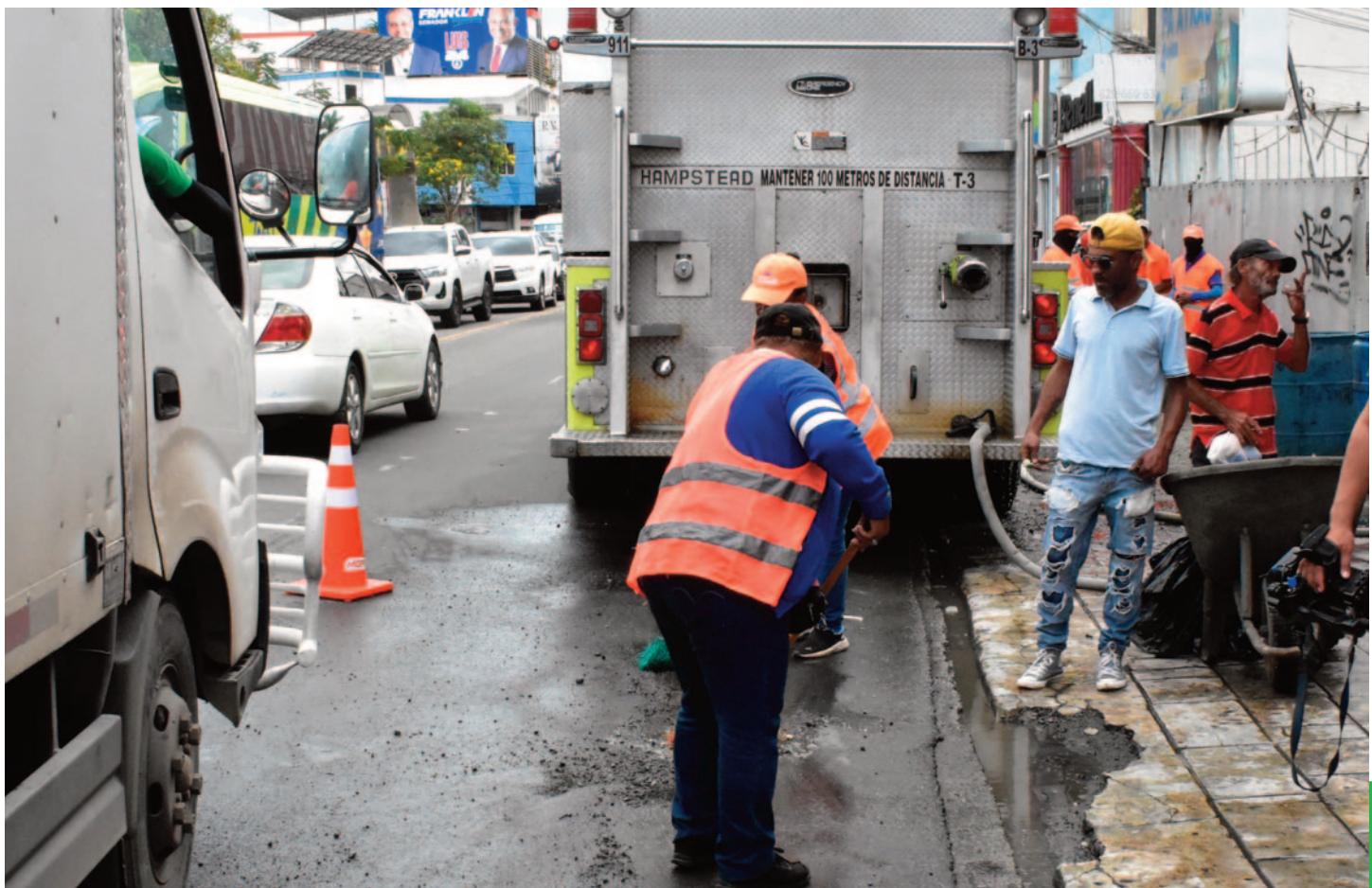
Esta empresa también instalará un call center que es una especie de oficina para que usted llame y haga su denuncia de que su basura no se la han recogido o que alguien se parqueo mal o por ejemplo tengan un solar que los ratones no le permitan a esa comunidad vivir en salud, osea esta empresa es una amiga aliada de todos nosotros. En la parte cultural realizamos celebraciones como el Carnaval, tradicionales fiestas patronales, fiestas navideñas, reconocimientos múltiples a personalidades, recibimiento a figuras destacadas, embajadores de Francia y China, entre otros. Hemos apoyado a cientos de instituciones sin fines de lucro. Haciendo aportes significativos para que brinden un mejor servicio, hemos colaborado con familias cubriendo costos de medicamentos y pago de gastos médicos. Así como también hemos colaborado con materiales para arreglo de casas que se encuentran en mal estado para familias de escasos recursos. En deporte hemos hecho aportes significativos, lo que nos llena de satisfacción porque si contamos con una juventud dedicada al deporte evitaremos más delincuentes.

Tenemos pendiente la entrada de San Francisco de Macorís que será la que marcará nuestra ciudad ya tenemos terminado el diseño y será una entrada a la altura de nuestros ciudadanos y nuestra ciudad como podrán ver en pantalla.

Sobre el mercado de San Francisco de Macorís el Banco de Reservas ya recibió el diseño y se está haciendo un levantamiento y estamos a espera que por orden del Presidente Luis Rodolfo Abinader se establezca la modalidad de su construcción, será un mercado ecoturístico regional, único en República Dominicana.

Muchas gracias por apoyar todas nuestras decisiones en favor de ustedes, este municipio en nuestras manos estará garantizado en orden, limpieza, transparencia y desarrollo.

Gracias a todos.













El alcalde Antonio Díaz Paulino, (Alex), entregó en el mes de junio aportes a varios dueños de puestos de comercios informales que se encuentran en espacios públicos, con el objetivo de que se trasladen a un local adecuado.

Díaz Paulino entregó cheques a más de 20 beneficiados por valor de 40 mil pesos. Estos comerciantes fueron previamente notificados por el departamento correspondiente del ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís









Dando seguimiento a las gestiones el alcalde Antonio Díaz recibió una comisión del Proyecto de Resiliencia Barro Azul, financiado por el Banco Europeo donde se alojarán familias que estén en riesgo y tendrán un nuevo estilo de vida.



Dando seguimiento a las gestiones el alcalde Antonio Díaz recibió en taller sobre la Ley de Ordenamiento Territorial.



El alcalde Alex Díaz habla sobre la importancia del Plan de Ordenamiento Territorial

El alcalde Alex Díaz participando de los procesos de compra junto a la gerente Belkis Santos y la encargada de compras Stephany Burgos.



El Ayuntamiento municipal, entregó el sábado 7 de diciembre, la Llave de la ciudad al embajador de China en República Dominicana, Chen Luning, quien agotó una amplia agenda de actividades en San Francisco de Macorís, entre ella la inauguración de la Comunidad China en la calle San Francisco esquina Papi Olivier. El diplomático chino fue recibido con entusiasmo en la mañana en por el alcalde Alex Díaz Paulino, en su despacho, con la asistencia de la gobernadora Ana Xiomara Cortés, el Senador Franklin Romero, el ingeniero Olmedo Caba Romano, Director General del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), el presidente del Consejo de Regidores Luis Gabriel Ventura, el exalcalde Siquio Ng de La Rosa, regidores y la miembros de comunidad China, entre otros.

El alcalde Antonio Díaz Paulino, recibió a la Embajadora de Francia en República Dominicana, Sonia Barbry (o Delphine Bonrione). El acto de recepción ha sido una muestra de los lazos de amistad y cooperación entre San Francisco de Macorís y Francia. Díaz Paulino le hizo entrega de la Llave de la Ciudad a la embajadora.



El Ayuntamiento de San Francisco de Macorís, entregó el jueves 26 de septiembre la "Llave de la Ciudad", al destacado periodista y escritor, director de Listín Diario, Miguel Franjul por sus grandes aportes a la libertad de expresión, de la defensa de la verdad y aporte al desarrollo integral de los pueblos. En el acto, la Comisión de Celebración de los 246 años de la fundación de San Francisco de Macorís, que preside el Ing. Martín Pantaleón, hizo entrega de una placa de reconocimiento al alcalde Alex Díaz Paulino, por su valioso aporte y apoyo brindado al desarrollo de las actividades.



El alcalde de San Francisco de Macorís, Antonio Díaz Paulino (Alex), entregó este jueves 11 de julio tres acogedoras capillas en los sectores Mamá Tingó, Santa Lucía de Vista al Valle y otra en el Hermanas Mirabal, con una inversión superior a los cinco millones de pesos. Estas nuevas infraestructuras forman parte de una serie de iniciativas impulsadas por la gestión municipal.





El alcalde Antonio Díaz Paulino (Alex), entregó el jueves 20 de febrero una capilla en la comunidad Los Arroyos y una iglesia adventista en el ensanche Hermanas Mirabal, con una inversión superior a los seis millones de pesos. El ejecutivo municipal, expresó que con la inauguración de los centros religiosos estamos contribuyendo con la comunidad cristiana que conjuntamente con el liderazgo comunitario tienen un lugar para reunirse y tratar metas que aporten mucho en estos tiempos de crisis y valores y actuar en defensa de mente débiles.





La alcalde de San Francisco de Macorís, entregó de manera simultánea el jueves 28 de noviembre las capillas San Andres de la comunidad Los Arrollos y la San Pedro en el sector que lleva el mismo nombre, a un costo de un millón 460 mil pesos.



El alcalde de San Francisco de Macorís, Alex Díaz, encabezó la inauguración el lunes 17 de febrero la una iglesia evangélica Voz de Alerta en el sector Ventura Grullón, con inversión de dos millones 600 mil pesos.

El ejecutivo municipal ponderó la importancia de la obra para esa demarcación y manifestó su satisfacción por convertir en realidad el sueño de la comunidad evangélica.



El Ayuntamiento Francisco de Macorís y el Ministerio de Obras Públicas, continuaron la tarde del jueves 8 de agosto el asfaltado de calles, principalmente en la zona centrica de la ciudad.

El alcalde Alex Díaz Paulino, dijo que disponen de los aparatos y el material asfáltico para la colocación de material en calle y avenidas, las cuales presentan deterioro y causan inconvenientes al transito vehicular.





El alcalde Alex Díaz Paulino, encabezó el viernes 31 de enero la entrega aceras y contenes en varias calles de los sectores Mamá Tingó, primera etapa, Los Jardines y Los Maestros, tercera etapa, con fondos aportados por el gobierno que preside Luis Abinader, atravez de la Liga Municipal Dominicana.





Con el lanzamiento de fuegos artificiales, música y adornos navideños e iluminación de la principal plaza pública de esta ciudad, miles de personas se dieron cita al Parque Duarte para celebrar la apertura de la temporada navideña 2024.

La actividad que fue organizada por el gobierno del presidente Luis Abinader, através del Programa de Proyectos Especiales de la Presidencia de la República Dominicana (Propeep) y el ayuntamiento Municipal con presentaciones para niños y adultos alusivas a la navidad, show de fuegos artificiales, música y mucho más.





MONUMENTOS ENTRADAS SFM

PROPIUESTA PARA EL MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ENTRADAS A SAN FRANCISCO DE MACORÍS; SALIDAS A SANTO DOMINGO, NAGUA Y TENARES.



CREACIÓN DE UNA MARCA CIUDAD

LA NECESIDAD DE UNA IDENTIDAD, UNA CARACTERÍSTICA ÚNICA PARA LA CIUDAD Y UN SELLO QUE LA REPRESENTE, LLEVA A LA CREACIÓN DE UN SELLO PARA SAN FRANCISCO DE MACORÍS.



¿QUÉ REPRESENTA LA HOJA?

SAN FRANCISCO DE MACORÍS, PERTENECIENTE A LA ECOLÓGICA PROVINCIA DUARTE, UNA CIUDAD DONDE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA MÁS IMPORTANTE ES LA AGRICULTURA, QUE CUENTA CON HERMOSAS E IMPORTANTES RESERVAS ECOLÓGICAS (ENTRE ELLAS LOMA QUITA ESPUELA) ES IDEAL QUE SE REPRESENTE Y SE DE A CONOCER EN EL PAÍS Y EL MUNDO COMO UNA CIUDAD VERDE Y ECOLÓGICA. LA HOJA REPRESENTA TODO EL VERDOR Y DIVERSIDAD DE TODOS LOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA AGRICULTURA QUE BRINDA ESTA TIERRA DE NUESTRO SAN FRANCISCO DE MACORÍS.

AMPLIACIÓN DE LA AV. PTE. ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ, SALIDA A SANTO DOMINGO.



EN VISTA DEL CRECIMIENTO EXPONENCIAL QUE ESTÁ TENIENDO LA CIUDAD, ESPECIALMENTE EN LA SALIDA SANTO DOMINGO Y LOS PROBLEMAS DE TRÁNSITO QUE ARROJA ESTE, SE TOMÓ LA DECISIÓN DE AMPLIAR LA AV. PTE ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ SE BUSCA PREVENIR Y ALIVIANAR EL CONGESTIONAMIENTO VIAL.



ENTRADA CARRETERA TENARES - SAN FRA

REPRESENTACIÓN DE LA OCUPACIÓN REAL DEL AMPLIACIÓN DE LAS VÍAS, CREACIÓN DE DOS CARRILES MÁS Y ENTRADA DE SAN FRANCISCO EN LA CARRETERA TENARES - SAN FRANCISCO. LA OCUPACIÓN EN METROS CUADRADOS ES DE 3,290 MTS².



ALCALDIA

Natividad Peña

Asistente del Alcalde





JUDILENNI ALMONTE
ASISTENTE



JESSICA QUEZADA
SECRETARIA



DAVID EMILIO DIAZ
ENC. COMUNICACIONES



AYLEEN REYNOSO
RECEPCIÓN



DORIS VENTURA
ENC. CONSERGERÍA



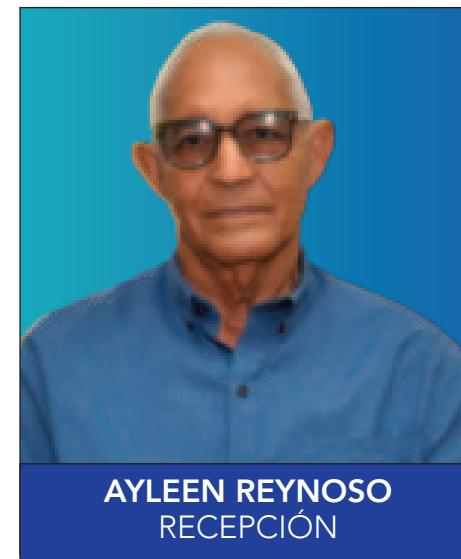
YAHAIRA GABRIEL
ENC. DE PROTOCOLO



IDEALMI DE JESUS
CONSERJERIA



CELINET JOAQUIN ARIAS
SOPORTE



AYLEEN REYNOSO
RECEPCIÓN



Licda.

Rosa Estela García

Vicealcaldesa



Equipo colaborador de la vicealcaldesa Rosa Estela García, desde la izquierda Wenderlyn Herrera, Franklyn Antonio y Eldra Judith Nolasco.

Lic. Rosa Estela García Brito Vicealcaldesa Municipal con el apoyo Antonio Paulino Diaz, los cuales han hecho una gestión de diversos aportes al ayuntamiento municipal de San Francisco de Macorís.

- Realizó un operativo médico junto a la Asociación Dominicana de Rehabilitación Fila Duarte y el Servicio Regional de Salud Nordeste.
- Realizó una actividad con la participación de los diferentes departamentos, quienes compartieron un aguinaldo mañanero, con la degustación de Té de jengibre.
- Realizó una actividad, con motivo del día de la mujer, en conjunto de nuestras compañeras de nuestro ayuntamiento trabajo.

El equipo de trabajo de la Vicealcaldesa Rosa Estela García Brito desde Edra Judith Nolasco asistente, Wenderlyn Herrera Capellan secretaria y Franklyn Antonio Tavares chofer.

Actividades Protocolares

- Asistió a el acto de inauguración de Voice team.
- Asistió a la "Jornada Puerta a Puerta Vivir sin Violencia es Posible"
- Asistió a la actividad realizada en la Nordestana, logros institucionales correspondiente al año de gestión 2023-2024.
- Asistió a la decimosexta celebración de la francofonía, en compañía de la embajadora de Francia.
- Asistió a un Congreso realizado por UNMUNDO con la presencia de la vicepresidenta.
- Asistió a la conmemoración del día internacional de la mujer en la Universidad Católica Nordestana.
- Asistió al acto del sistema de transporte Estudiantil (TRAE) en presencia de la vicepresidenta.





A portrait of a man with dark hair and glasses, wearing a light blue shirt and dark trousers. He is standing with his hands in his pockets. The background is white with green and blue geometric shapes.

SECRETARIO GENERAL

Lic. Pelegrín Lizardo

DEPARTAMENTO JURIDICO

Lic. Kelvin Hernández
Consultor Jurídico



El departamento jurídico del Ayuntamiento de San Francisco de Macorís desempeña una labor para el desenvolvimiento cotidiano de la Alcaldía. Su base legal se encuentra en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios del 17 de julio de 2007; la Ley 5622 del 14 de septiembre de 1961 sobre Autonomía Municipal y otras disposiciones.

Entre las funciones generales están: el asesoramiento al Alcalde en los actos ejecutivos relativos al arrendamiento de inmuebles por el Ayuntamiento de San Francisco de Macorís y en los contratos en general, la participación en procesos administrativos dándoles orientación jurídica conveniente, formulación, negociación y elaboración de proyectos de acuerdos interinstitucionales, redacción de contratos y dictámenes sobre efectos contractuales, licitaciones, expedientes administrativos y tributarios, acudir a juicios que se encauzen en los tribunales donde haya interés del Ayuntamiento.

DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Ing. Celinet Burgos

Directora





La OMPP es el departamento del ayuntamiento encargado de coordinar la Formulación e implementación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) al inicio de la gestión del gobierno y formular un plan operativo anual (POA) cada año. La OMPP, comenzó sus funciones el del mes del año 2012, bajo el artículo 124 de la ley 176-7, su misión es constituirse en el soporte técnico de la alcaldía, encargada de coordinar todas las acciones de planificación municipal que realiza el ayuntamiento y asesorar a sus máximas autoridades en materia de políticas públicas, planes, programas y proyecto.

Las áreas en las que la OMPP ha trabajado en este periodo son las siguientes:

- Coordinación y realización de asambleas comunitarias, Asambleas seccional, y asamblea de delegados para Presupuesto Participativo en los meses de julio y agosto de 2024 a cargo de la Arq. Melania Burgos quien se desempeñaba como encargada del departamento de Desarrollo Comunitario para la fecha, y la Lic. Katherine Paulino, encargada del departamento de Planificación para esta fecha.

- Elaboración y seguimiento del POA Municipal: Luego de varias reuniones con los

diferentes directores y /o encargados departamentales la OMPP, impartió dos talleres sobre elaboración del POA en septiembre del 2024 en el que participaron directores y/o encargados departamentales, estos talleres fueron impartidos por la Arq. Melania Burgos, en colaboración con los Ingenieros Mario José Bonilla y Celinet De Jesús supervisores del departamento de Obras Públicas.

- Para la aprobación del presupuesto participativo se eligió la modalidad de Cabildo Abierto el mismo se fue realizado por la OMPP y se realizó el 11 de octubre del año 2024.

- Actualización de Consejo Económico y Social del Municipio de San Francisco de Macorís, en colaboración con la Alcaldía, la oficina Municipal de Planificación y Programación llevo a cabo esta actualización el día 14 de octubre del año 2024 con la jura-mentación del CESM.

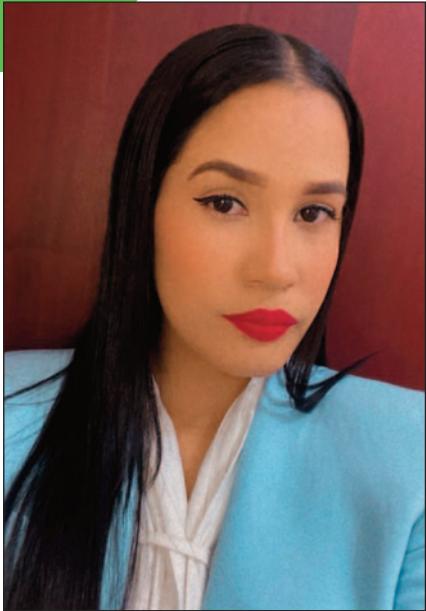
- Realización del Taller de Sensibilización dirigido a los miembros el Consejo Económico y Social y a la sociedad Civil.

- Realización del Taller sobre Gestión de Riesgo a Desastres y Adaptación al cambio climático dirigido a los miembros el Consejo Económico y Social y al Cuerpo de Bomberos.

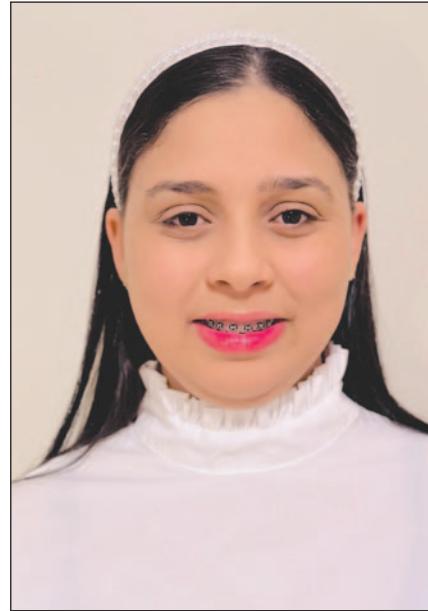
Dirección de Recursos Humanos



ONEIDA PEREZ
DIRECTORA DE RRHH



SUSANA MENA

LENNY YERISEL
OLIVO GARCIA

ALDRIANY SUÁREZ CRUZ

Durante el presente periodo, el Departamento de Recursos Humanos ha implementado diversas acciones con el objetivo de mejorar la gestión administrativa, garantizar la transparencia en los procesos y optimizar el manejo del personal del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís. A continuación, se detallan los principales avances:

1. Implementación del Registro de Casos

Se ha establecido un sistema de registro para todas las solicitudes, expedientes y casos que ingresan al Departamento de Recursos Humanos. Esta medida tiene como propósito evitar la pérdida o traspapeleo de documentos, asegurando un seguimiento adecuado. Asimismo, se ha estipulado que aquellas solicitudes que cumplan con los parámetros establecidos por el Departamento y las leyes vigentes deben recibir respuesta en un plazo máximo de 24 horas.

2. Modificación del Módulo de Nómina en SIAFIN

En colaboración con el equipo de SIAFIN, se ha incorporado la opción de separar a los colaboradores desvinculados en una nómina independiente. Esta acción permite una mejor organización y transparencia en la gestión de pagos, evitando confusiones con el personal activo.

3. Programa de Capacitación

Se ha iniciado un programa de capacitación basado en un levantamiento de necesidades por departamento. Esta estrategia busca mejorar los perfiles de los colaboradores y potenciar sus competencias, garantizando un mejor desempeño en sus funciones.

4. Cálculo de Prestaciones por Recursos Humanos

En cumplimiento con lo estipulado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), el Departamento de Recursos Humanos ha asumido la responsabilidad de realizar los cálculos de prestaciones para los colaboradores desvinculados. Esto elimina la necesidad de trasladarse a Santo Domingo, agilizando el proceso y brindando mayor comodidad a los afectados.

5. Aumento Salarial a Obreros del Departamento de Ornato y Otros Sectores

En coordinación con el alcalde municipal, se ha ejecutado un incremento salarial para los obreros del Departamento de Ornato. Este aumento, planificado dentro del presupuesto 2025, ha beneficiado especialmente a obreros, capataces y supervisores, quienes desempeñan una labor fundamental en el mantenimiento de la limpieza de la ciudad. Además, se priorizó a este grupo de empleados debido a que eran quienes percibían los salarios más bajos.

Asimismo, se han realizado ajustes salariales a otros sectores del Ayuntamiento, incluyendo a la Policía Municipal y a los obreros del Mercado, con el objetivo de dignificar sus ingresos y mejorar sus condiciones laborales.

Estas iniciativas reflejan el compromiso del Departamento de Recursos Humanos con la mejora continua de los procesos internos, la transparencia administrativa y el bienestar de los colaboradores del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.



Licda. Luz Esther Santos
Encargada

La Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM) ofrece el servicio general de las solicitudes de informaciones sobre el funcionamiento de la alcaldía.

En esta localidad funciona desde el mes de septiembre del año 2013, el 28 de mayo del año 2019, fue la primera oficina en Gobierno local, inaugurada oficialmente por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG), por su alto índice en materia de transparencia.

En esta oficina la ciudadanía tiene una herramienta que les permite exponer sus interrogantes e inquietudes y acceder a la información de manera ágil por lo que este año en nuestra oficina de la OAIM se han atendido 124 solicitudes, dentro de las que se encuentran informaciones sobre el participativo, procesos de compras, ejecución presupuestaria, el presupuesto municipal, procedimientos de este cabildo, nominas, resoluciones municipales, mapas, informaciones sobre aéreas verdes, nuevas ordenanzas, entre otros.

La actual Administración a través de esta oficina en el tiempo que lleva operando oficialmente, no ha dejado vencer los plazos para la entrega de información y lo más importante no ha negado ninguna información solicitada, pues además de darle a conocer al solicitante el procedimiento de lugar para poder cumplir con los plazos que establece la ley, nos hemos empeñado en cumplir fielmente la ley 200-04.

Trabajamos diariamente en cuanto a la adecuación del portal de este Cabildo en el apartado de Transparencia donde se están colgando toda la información pública de interés de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG).

La Oficina Gubernamental de Tecnologías de la información y comunicación (OGTIC), tiene la responsabilidad de planificar, dirigir y ejecutar las acciones necesarias para implementar el gobierno electrónico, por lo que esta oficina trabaja conjuntamente, para ser el uso de las tecnologías que la OGTIC nos ofrecen como es el **Sistema 311** de Atención Ciudadana, denuncias, quejas y reclamaciones y las Nortic siendo estas las normas de la tecnología de la información y comunicación que rigen nuestro portal web.

El **Saip** es el portal único de solicitudes de acceso a la información pública, para los usuarios de la tecnología esta es una ventanilla única que permite aumentar

los niveles de transparencia y la participación ciudadana, ya que los ciudadanos solo tienen que solicitar información accediendo (SAIP).

Este año completamos con éxito el informe de auditoría realizada por la OGTIC, la cual determina el cumplimiento de los Ayuntamientos frente a las directrices establecidas en la **NORTIC A3:2024** sobre publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.

Este reconocimiento nos compromete a seguir con la mejora y el mantenimiento de los estándares establecidos. Entre estos tenemos tener actualizados y publicados la Carta Compromiso, Nómina de Empleados, Ordenes de Compras realizadas y aprobadas, estados de flujo de efectivos, estados de situación financiera y el estado de rendimiento financiero. Este logró es gracias al esfuerzo y dedicación del Ing. Leonicio Polanco.

En este período hemos reforzado la frecuencia y actualizaciones en la Redes Sociales, Instagram, Facebook, así como nuestro portal institucional para mantener a la ciudadanía comunicada eficientemente.

En cuanto al manejo de SISMAP SERVICIOS y SISMAP MUNICIPAL esta gestión ha conformado y capacitado un equipo de jóvenes para el seguimiento y mantenimiento de la plataforma lo que ha tenido como resultado un gran avance en el posicionamiento.



ING. LEONICIO POLANCO
SUB ENC. DE LA OAIM-SFM



Milagros Ortiz Bosch y María Inés Pérez, supervisora y evaluadora de la OAIM.



SISMAP | Sistema de Monitoreo
MUNICIPAL de la Administración
Pública Municipal

Dayrilyn Vásquez
Encargada



Daryeli de los Santos Yoel Yovanny María Andrelys Pujols
Soportes Sismap Municipal y Sismap Servicios

El Departamento SISMAP Servicios tiene la responsabilidad de gestionar y cargar informaciones en la plataforma digital del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal).

Nuestra labor se enfoca en la recopilación y carga de evidencias relacionadas con la recolección de residuos sólidos, asegurando el cumplimiento de los indicadores de transparencia y eficiencia en la gestión municipal. Durante este año, hemos trabajado para fortalecer nuestro posicionamiento en el ranking nacional del SISMAP, logrando grandes avances.

Gestión y Actividades

- Cantidad de evidencias cargadas: 101 evidencias registradas en la plataforma.
- Tipo de información gestionada: Datos relacionados con la recolección de residuos y su cumplimiento dentro de los parámetros establecidos por el SISMAP.
- Frecuencia de carga de datos: Actualización periódica para garantizar la correcta evaluación del ayuntamiento.

Durante este período, hemos alcanzado una posición significativa en nuestra gestión:

- Ingreso al Top 10 de los Mejores Ayuntamientos del País en el SISMAP Municipal.
- Mejoras en la coordinación interna con los diferentes departamentos para la recopilación de evidencias.
- Optimización de tiempos de respuesta en la carga de información.

Retos y Soluciones Implementadas

Desafíos enfrentados:

- Dificultades en la obtención de evidencias en algunos departamentos.
- Necesidad de fortalecer la cultura de reporte y docu-

mentación interna.

Soluciones adoptadas:

- Brindamos apoyo directo a los departamentos para facilitar la recopilación de información.
- Implementamos estrategias alternativas para garantizar la disponibilidad de evidencias dentro de los plazos establecidos.

Planes y Propuestas para el Próximo Año

Nuestro principal objetivo para el próximo año es alcanzar la posición número uno en el ranking de servicios de SISMAP Municipal. Para lograrlo, implementaremos las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del trabajo interdepartamental para mejorar la generación y recolección de evidencias.
- Optimización de procesos internos para agilizar la carga de datos.
- Capacitación continua del equipo en normativas y requisitos del SISMAP.
- Mejoras tecnológicas para una gestión más eficiente de la información.

El Departamento SISMAP Servicios ha demostrado un desempeño destacado, logrando consolidar a nuestro Ayuntamiento de San Francisco de Macorís, dentro de los mejores del país en términos de transparencia y gestión de residuos. Nos comprometemos a seguir trabajando con dedicación y eficiencia, con la meta clara de alcanzar el primer lugar en el ranking nacional de SISMAP Servicios en el próximo período.

Agradecemos el esfuerzo de todo el equipo y reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua y la excelencia en la gestión municipal.

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIO

Inmaculada Valerio
Directora

Con este cargo hasta el 31 de marzo 2025





Objetivo General:

Presentar un informe detallado de las gestiones y actividades realizadas durante el período junio-noviembre de 2024, con el propósito de transparentar las acciones llevadas a cabo en beneficio de la comunidad, fortaleciendo la participación ciudadana y promoviendo el desarrollo social a través de la ejecución de obras, reuniones estratégicas y actividades formativas.

Período: Junio - noviembre 2024

Durante este período, se recibieron diversas visitas de representantes comunitarios en la oficina con el objetivo de buscar soluciones a problemáticas de distintos sectores. Algunas de estas reuniones fueron:

-12 de junio: Junta de Vecinos José del Orbe (Hermanas Mirabal), representada por el Pastor José Manuel Canta Licio.

-13 de junio: Comisión de Juntas de Vecinos de La Sursa.

-14 de junio: Miembros de la Zona G para solicitud de ayuda.

-19 de junio: Reunión con el Encargado de Deportes, Pedro Sánchez y su equipo.

-20 de junio: Visita de la Sra. Modesta Inoa, presidenta de la Junta de Vecinos San Miguel 3ra Etapa.

-20 de junio: Visita de la Sra. Tomasa Brito, Junta de Vecinos San Gregorio, sobre el presupuesto participativo.

-24 de junio: Visitas de representantes de las juntas de vecinos de Urb. Lora, Santa Rosa de Lima (sector Vista al Valle) y Acción y Paz.

-8 de agosto: Visitas de José De Jesús Lemoine (Casa Refugio), Modesto Estrella (Junta de Vecinos Holguín Martes), y Bienvenido Valdez con Cándida Rosario, solicitando ayuda para un hermano preso enfermo.

- 8 de agosto: Visita de la Sra. Rosario Rosa María, del sector Vista San Francisco, sobre la necesidad de un muro.

- 27 de septiembre: Visita de jóvenes del folclor.

- 22 de noviembre: Visita de comisión de la Junta de Vecinos Hermanas Mirabal por problemática entre dos juntas de vecinos.

1.2. Entrega de Obras

Se realizaron entregas de obras en distintos sectores:

- 22 de julio: Sector Jesús de Nazaret.

- 23 de julio: Sector Mirabel.

- 24 de julio: Sectores Los Platanitos y Hatillo San Diego.

- 27 de julio: Sector Las Colinas.

- 28 de julio: Sector Pley de Yaguiza.

- 1 de agosto: Sector Madeja Adentro.

- 7 de agosto: Sector La Yaguiza.

- 27 de noviembre: Capilla San Andrés en Camino Los Arroyos, comunidad de Las Flores.

1.3. Actividades de Formación y Sensibilización

Se llevaron a cabo diversas charlas, talleres y reuniones:

- 18 de julio: Charla sobre prevención del embarazo a temprana edad.

- 30 de julio: Reunión con presidentes de juntas de vecinos y alcaldes de municipios.

- 2 de agosto: Taller con comunitarios y la SISARIL.

- 6 de agosto: Actividad "Casa Abierta".

- 8 de agosto: Inducción sobre normas básicas (NOBA-Cl).

- 21 de agosto: Asamblea Seccional de Presupuesto Participativo.

- 12 de septiembre: Reunión con encargados departamentales de la Dirección de Desarrollo Social y Participación Comunitaria.

- 12 de septiembre: Lanzamiento del programa "Ruta Municipal".

- 10 de septiembre: Socialización del Sistema Nacional de Monitoreo de la Realidad de los Servicios.

- 10 de octubre: Socialización del Sistema Nacional de Monitoreo de la Calidad de los Servicios.

- 11 de octubre: Actividad "Cabildo Abierto".

- 24 de octubre: Conformación del Gabinete Provincial de las Mujeres.

1.4. Otras Actividades Relevantes

- 8 de noviembre: Entrega de canastas a embarazadas junto a la diputada Yani Ventura.

- 19 de noviembre: Recorrido en las comunidades de La Guásuma y Bijao Adentro.

- 19 de noviembre: Visita al presidente de la Junta de Vecinos de Bijao Adentro.

- 19 de noviembre: Visita de la Sra. Carmen para solicitar permiso de apertura de calle.

- 6 de noviembre: Bienvenida a la Navidad en la recepción del ayuntamiento.

Conclusión

Este período se caracterizó por una intensa labor de gestión y participación comunitaria, con un enfoque en la resolución de problemáticas, la entrega de obras y la capacitación de los ciudadanos. Seguiremos trabajando para fortalecer los lazos entre la comunidad y las instituciones, garantizando una mejor calidad de vida para todos.

CONSERVADURIA DE HIPOTECAS Y REGISTRO CIVIL



UDENIS MERCEDES GONZALEZ
ENCARGADA

OBJETIVO GENERAL:

Brindar al usuario un servicio de calidad, aplicando con transparencia las disposiciones establecidas, tanto las leyes nacionales como las ordenanzas emitidas por la Honorable Sala Capitular.

El Departamento de Conservaduría de Hipotecas y Registro Civil, está en capacidad de brindarles al pueblo de San Francisco de Macorís, la Región y el País, los servicios necesarios para satisfacer las necesidades requeridas por los contribuyentes.

Está establecido por ley que en todos los Municipios existe una oficina de Registro Civil, pero la Conservaduría de Hipotecas está ubicada solo en el Municipio cabecera de Provincia; San Francisco de Macorís por ser Municipio cabecera de la Provincia Duarte, tiene la dualidad de ser Conservaduría de Hipotecas y Registro Civil.

La función principal de la Conservaduría de Hipotecas es de transcribir en los libros correspondientes y con las formalidades de la ley, todos los actos (Ventas, Embargos, Donaciones), que se le entreguen para tales fines, así como también las inscripciones hipotecarias, referentes a las propiedades inmobiliarias que no posean Certificado de Titulo, tanto sobre terrenos Municipales, Rurales y aquellos que van a ser sometidos a un proceso de Saneamiento (Ley 2914); esta transcripción lo hace oponible a tercero y es de competencia Provincial.

La función del Registro Civil es dar fecha cierta a todos los actos civiles, judiciales y extrajudiciales que van a ser utilizados en cualquier proceso judicial; su competencia es nacional (ley 2334). Otro de los renglones que funciona es el Registro de Ventas Condicionales de muebles. (Ley 483), así como también todos aquellos actos denominados de oficio exentos de impuestos.

CANTIDAD DE REGISTROS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO MARZO 2023-FEBRERO 2024.

Registro Civiles-----	5,800
Registros Judiciales-----	6,250
Ventas Condicionales-----	78
Inscripciones-----	27
Transcripciones-----	468
Certificaciones y Cancelaciones-----	55

Nota: Con el aumento del monto de RD\$100.00 a RD\$ 200.00 (Derechos Fijos), en virtud de la Ordenanza No. 04-2024, emitida por la Honorable sala Capitular; se ha generado un aumento del 100% en las recaudaciones con relación a ese renglón; al igual que para las legalizaciones de Bóvedas y Solares Municipales, los cuales presentan un aumento de RD\$ 4,000.00 cada uno, aunque estas se registran con menos frecuencia.

Otra medida que ha implementado la nueva administración es el pago por caja única, permitiendo a la institución centralizar y controlar sus recursos.

Departamento de Cultura



Presidente Abinader da apertura al Mes de la Patria con actos por 212 aniversario natalicio Juan Pablo Duarte



Departamento de cultura está orientado a desarrollar y fomentar programas, talleres y actividades con el objetivo de integrar la cultura y el arte a la comunidad del municipio de San Francisco de Macorís y zonas aledañas.

Este se encarga de las actividades culturales y desarrollos sociales que se realizan en el salón de acto, como charlas, conferencias, cursos talleres, graduaciones de instituciones públicas y privadas, entre estos tenemos.

1-Aniversario del natalicio de Juan Pablo Duarte en SFM

2-Carnaval Francomacorisano 2024

3-Día de la Independencia

4-Reinado Santa Ana y infantil

5-Decoracion navideña

6-Organización y celebración del carnaval.

Decenas de actividades en el salón de actos, además más de 70 participaciones de nuestra banda de música, talleres de cine gratuito y hemos participado en cada evento cultural de nuestra ciudad.

Rinado Santa Ana 2024





DEPORTES

Pedro Sánchez

Encargado





Con el objetivo de fomentar, organizar y desarrollar programas, actividades y eventos deportivos y recreativos que promuevan la salud, la integración social, la disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia entre los ciudadanos del municipio, con especial énfasis en niños, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad. Asimismo, apoyar el talento deportivo local y contribuir al fortalecimiento de los valores comunitarios mediante la práctica sistemática del deporte.

Este ayuntamiento municipal de San Francisco de Macorís ha entregado significativos aportes a diferentes instituciones y dirigentes deportivos como son: Junior Matrille para el Torneo Superior con Refuerzos, Armando del Valle al Club Santa Ana, Domingo Antonio Reyes al Club San Vicente de Paul, Alexis Joel Ferrereiras para el Torneo Superior con Refuerzos, Pedro Aquilino Del Orbe para la lucha libre internacional en la Cancha San Vicente, Sujermi De la Cruz para el Torneo de Volibol Indoor, Domingo Antonio Reyes para la premiación a los Atletas Socresalientes, Unión Deportiva de la Provincia Duarte para los Juegos

Duartianos, José Jiménez Diarte a la Liga José Jiménez Cao, Domingo Ant. Reyes para la selección nacional de Baloncesto, Rosaura Santos para representar el país en Colombia, Luis Alberto almonte para la celebración del 38 aniversario, Domingo Ant. Reyes para el Club Deportivo San Vicente, Luis Enrique Estevez para el Día Sano con el Deporte, Junior Matrillé del torneo de béisbol invernal, Orlando Anbial Estrella para el evento boxístico navideño, Jhoan Manuel Alvarado para el Torneo en el municipio de Jaya, Eriberto Antonio Miranda Then para útiles para actividades recreativas, Ronny Rosario para el equipo Los Titanes, uniformes al equipo Los Tornados, a Ascanael De Jesus Cruz para un equipo de softbol, Jose Enrique Alvarez para el Club Maximo Gómez, Jhoan Manuel Alvarado, al equipo Master Incorosa, Juan Alberto Santana, entregamos una maquina de chapeo al centro deportivo y cultural Ensanche Duarte, aporte a Addiel Antonio Federico para comprar tenis deportivos, a Rafael Díaz para compra de pelotas, aporte a Starlin Manuel Bello para compra de proteínas, Domingo Ant. Reyes para premiación a los atletas, entre otros.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Licda. Jamila Liberato

Encargada





Desde julio de 2024 el Departamento de Niños, Niñas y Adolescentes del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís bajo la dirección de la Lic. Jamila Liberato Rodríguez, ha desarrollado una agenda activa orientada a mejorar la calidad de vida de la infancia y adolescencia en nuestro municipio. A través de iniciativas educativas, preventivas y de empoderamiento, se han promovido espacios de aprendizaje y reflexión para niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Principales Iniciativas y Logros

Fortalecimiento de la Educación y Prevención:

- Encuentros con centros educativos e instituciones para fortalecer la colaboración en beneficio de la niñez.

- Charlas sobre prevención del embarazo adolescente, beneficiando a más de 150 niños y adolescentes en diversas escuelas del municipio.

- Jornadas de concienciación sobre los derechos de la niñez, alcanzando a estudiantes de distintas comunidades.

- Mes de la Salud Bucal: Capacitación a niños sobre la importancia del cuidado dental.

- Celebración del Día Mundial del Ahorro con talleres en alianza con la Cooperativa Duarte, fomentando la educación financiera infantil.

- Encuentro con madres y padres sobre estilos de crianza, promoviendo ambientes familiares saludables.

Participación y Representación:

- Lanzamiento de la Ruta Municipal para acercar a la comunidad infantil al Palacio Municipal.

- Juramentación como miembros del Gabinete Provincial de la Mujer, Adolescente y Niñas.

- Integración al Directorio del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, fortaleciendo la representación del municipio en temas de infancia y adolescencia.

Compromiso Continuo

El Departamento de Niños, Niñas y Adolescentes reafirma su misión de seguir promoviendo iniciativas que fomenten el bienestar y desarrollo de la infancia y adolescencia en San Francisco de Macorís. Con un enfoque integral y colaborativo, continuaremos impulsando proyectos que generen un impacto positivo y sostenible en la comunidad.

DEPARTAMENTO DE LA MUJER

Licda. Mirian Duarte
Encargada



DEPARTAMENTO DE LA MUJER
MAGELDI



El Departamento de Genero ha realizado varios trabajos entre los que están el día de La No Violencia contra la Mujer, donde se celebró una Eucaristía a favor de Las Mujeres Caídas por la Violencia.

Para entrar en detalles; primero debo dar gracias a Dios por permitirme llegar hasta este despacho donde nos encargamos de llevar políticas públicas, capacitaciones, charlas, reuniones en equipo, apoyo a los clubes de madres, apoyo a las escuelas rurales, con el fin de concientizar a nuestra comunidad.

En este período participamos como apoyo en la organización de cada una de las siguientes actividades:

- Compartir en el Hogar de Ancianos America Esperanza, 7 de diciembre 2024.
- Actividad en la escuela de Génimo, enero 2025.
- Compartir en el día de Reyes en Casa del Niño Pobre.
- Charla Empoderamiento de la mujer y sus derechos, 6 de marzo

-Actividad del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo 2025.

-Actividad Medalla al Merito, 8 de marzo
-Participación en el programa Rompiendo Barreras, 9 de marzo

-Encuentro en el Club de Madres, 17 de marzo
-Actividad Impulso Mujer en la gobernación, 13 de marzo

-Charla a los estudiantes del Colegio Cochero Azul sobre. Equidad de Genero, 18 de marzo.

-Asistencia en Santiago a la premiación Medalla al Mérito, 8 de marzo.

-Asistencia en el programa Rompiendo Barreras, 9 de marzo.

-Participación en el panel Mujer y Gobernanza Local, en esta actividad en especial. Fui reconocida por la trayectoria de trabajo en la Liga Municipal el 14 de marzo.

DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD

Angel Luis Durán
Encargado





Promover el bienestar integral de la juventud mediante campañas de concienciación, actividades educativas y deportivas, enfocándonos en la seguridad vial, la equidad de género, la salud mental y el desarrollo deportivo.

Actividades Realizadas

Campaña de Concienciación Vial

Sensibilizamos a los jóvenes sobre la importancia del respeto a las normas de tránsito y la seguridad vial.

Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer

Realizamos una campaña para erradicar la violencia de género, promoviendo la igualdad y el respeto entre los jóvenes.

Campaña "Sano y Salvo a tu Hogar"

Fomentamos la precaución al volante durante las festividades decembrinas, con énfasis en la conducción responsable.

Charla sobre la Lucha Contra la Depresión

Dimos una charla en la Correccional de Vista del Valle (CCR-10) para sensibilizar sobre la salud mental y la prevención de la depresión.

Apoyo al Deporte

Colaboramos en el Torneo de la Villa, donamos balones y camisetas, y participamos en eventos deportivos para apoyar el desarrollo de los jóvenes.

Actividades protocolares

Jornada "Vivir sin Violencia"

Acompañamos al Ministerio de la Mujer en esta jornada para sensibilizar sobre la importancia de erradicar la violencia.

Reunión con la directora regional de Deportes. Discutimos estrategias para mejorar el desarrollo deportivo de la juventud, enfocándonos en infraestructura y oportunidades de formación.

Reunión en Junta de Vecinos

Identificamos junto a la comunidad las dificultades que enfrenta la juventud para su desarrollo y planteamos soluciones conjuntas.

Participación en los Premios

Provinciales de la Juventud

Asistimos a este evento para reconocer a los jóvenes líderes y su contribución al bienestar de la provincia.

MATADERO

Yesenia Valerio
Encargada





Estamos laborando en el Matadero municipal desde el día 09 del mes de Febrero del año 2022 hasta la fecha.

Este departamento fue creado con la intención de dar servicios a los supermercados y carnicerías de este municipio de San Francisco de Macorís.

Logramos dar una mejor visión y modificación para poder brindarles un mejor servicio.

Agrego que estuvimos en suspensión del servicio por tres meses, con la finalidad de poder eliminar y reparar las áreas de mayor necesidad que detallamos a continuación:

-Anulamos los registros de agua de desechos, y colocamos tuberías plásticas en el área de sacrilegio de los animales, también eliminamos dos tinas de agua y un desagüe para evitar la contaminación.

-Colocamos varias llaves de agua, máquina de presión para el lavado de las carnes y dos la-



vaderos.

-Habilitamos los tinacos, colocamos una bomba de más capacidad en conjunto a la bomba sumergible que es la que manda el agua a la cisterna, a la que también le colocamos tuberías nuevas y una tapa con mayor seguridad, por otra parte, instalamos un inodoro y un lavabo en cada baño.

-Colocamos puertas de poli-metal en algunas áreas, puertas de verjas y ventanas en aluminio con sus protectores.

-Instalamos en la puerta de entrada hojas de alucín para mejor privacidad.

-Hicimos una fosa para los desechos y heces fecales, y construimos una calzada para transportar los desechos a la parte trasera del matadero.

-En el área frontal hicimos nuevamente la calzada, pintamos el interior y exterior del mismo para una mejor visión y apariencia.

Dirección de Planeamiento Urbano



ING. IVANOV COLLADO
DIRECTOR

En este departamento ya los usuarios de este departamento podrán hacer todas las tramitaciones de proyectos desde su casa u oficina a través de nuestra plataforma VENTANILLA EXPRESS, con la finalidad de Digitalizar la forma de tramitación de proyectos, solicitudes y otros procesos en nuestra oficina.

La visión de nuestro equipo, la voluntad de nuestro alcalde, al igual que la de nuestro presidente Luis Abinader, es que todas las instituciones se sumen a la visión de reducir la burocracia, acelerar el tiempo de los procesos y transparentar las acciones en las instituciones públicas.

En la misma ofreceremos el acceso a las informaciones en general, manual de procedimiento, servicios del departamento, ordenanzas, plan de ordenamiento territorial, reglamento de las urbanizaciones y un sinnúmero de informaciones importantes en cuanto a los avances en la construcción municipal se refiere.

Ponemos esta plataforma a disposición de



todas las alcaldías del país que cuenten con una oficina de planeamiento urbano, a sumarse a este plan de digitalización y modernización, así como también a nuestro equipo técnico, para instruir y orientar tanto a los usuarios como a las demás alcaldías al uso y funcionamiento de esta plataforma. Seguimos avanzando y trabajando para la transparencia y digitalización del departamento.

MEMORIA DE RECAUDACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

Concepto	Año	Unidad	Precio Unitario RD\$	Sub-total RD \$
Abril	2024	1	12,367,667.87	RD\$12,367,667.87
Mayo	2024	1	364,703.00	RD\$364,703.00
Junio	2024	1	1,659,203.80	RD\$1,659,203.80
Julio	2024	1	1,285,844.00	RD\$1,285,844.00
Agosto	2024	1	2,807,726.60	RD\$2,807,726.60
Septiembre	2024	1	1,530,977.10	RD\$1,530,977.10
Octubre	2024	1	1,617,144.00	RD\$1,617,144.00
Noviembre	2024	1	1,508,273.68	RD\$1,508,273.68
Diciembre	2024	1	1,059,828	RD\$1,059,828.00
Enero	2025	1	1,433,922.10	RD\$1,433,922.10
Febrero	2025	1	2,362,224.93	RD\$2,362,224.93

TOTAL GENERAL: RD\$27,997,515.08

Departamento de Tránsito



**ING. SOCRATES VARGAS
ENCARGADO**

•El Departamento de Tránsito del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís iniciamos una política planificada y ordenada por el honorable alcalde Lic. Antonio Díaz Paulino de remozamiento, recuperación y ordenamiento de las vías públicas de las calles, aceras, contenes y estacionamientos, así como una política de señalización de los lomos conocido comúnmente como policías acostados, los cuales se señalizaron, en los sectores, Mirabel, barrio Buena ventura Grullón primera etapa, los de la escuela Manuel María Castillo, la escuela Padre Brea, los de la Villa Olímpica, los del Cuartel de la policía Nacional, la sección de la calle el Capotillo que queda detrás del cuartel de la Policía Nacional entre la calle Salcedo y la calle Castillo, con marcas en el pavimento y señales restrictivas verticales indicando que es de un solo sentido para darle mayor fluidez al tráfico vehicular, también se hicieron los trabajos de marcas en el pavimento y restricción de estacionamiento vehicular en los parques y rotondas de la salida a nagua, el Ciruelillo, como los muros divisorios de carriles existentes en la ya mencionada vía, la isleta de la entrada a la avenida de los Rieles, la isleta ubicada en el frente del hospital del seguro social Dr. Federico Leopoldo

Lavandier se hicieron operativos conjuntos con la Digeset, el Departamento de Transito del ayuntamiento, la Policía Nacional, la Policía Municipal así como también con los regidores de este honorable ayuntamiento y cabecera de municipio de esta ciudad de San Francisco de Macorís vía el presidente de la comisión de transito y obras públicas de los regidores presidida por el honorable regidor Alexander Meyreles Faña (Nikeury), iniciándose en las vías alrededor Parque Duarte, centro ciudad, Hospital San Vicente de Paul, Salida a la capital, salida a nagua y la Av. Antonio Guzmán Fernández como el parque Los Mártires, la C/Castillo, 27 Febrero, Salcedo, entre otros, para descongestionar el centro de la ciudad y movilizar los obstáculos en las vías del casco Urbano. Así como una política encaminada a mejorar las vías a través de la modificación de los tiempos de los semáforos instalación de Cabezales nuevos en sustitución de otros ya deteriorados por el tiempo y por accidentes de transito, como el ocurrido en el semáforo de la entrada a los espinolas, así como arreglo y modificación de otros como se verá a lo largo del informe, así como también una política cuidadosa de Inspectoría de los cortes y chequeo de uso de suelo de esta ciudad.

**Listado de permisos autorizado de Impuesto:
Corte de calle: Enero 2024 a Febrero 2025**

Mes	Cantidad (Mt)	Fecha	Total
Enero 2024	24	01 al 31	RD\$ 24,000.00
Febrero	19	01 al 29	RD\$ 19,000.00
Marzo	30	01 al 31	RD\$ 57,000.00
Abril	23	01 al 30	RD\$ 55,000.00
Mayo	-----	01 al 31	-----
Junio	8	01 al 30	RD\$ 8,000.00
Julio	23	01 al 31	RD\$ 46,000.00
Agosto	69	01 al 31	RD\$ 145,600.00
Septiembre	326	01 al 30	RD\$ 475,000.00
Octubre	95	01 al 31	RD\$ 95,000.00
Noviembre	16	01 al 30	RD\$ 28,000.00
Diciembre	67	01 al 31	RD\$ 97,000.00
Enero 2025	43	01 al 31	RD\$ 43,000.00
Febrero 2025	18	01 al 28	RD\$ 61,000.00
Marzo 2025	1	01 al 31	RD\$ 10,000.00
Total Gral.			RD\$ 1,163,000.00

**Listado de permisos autorizado de Impuesto:
Cierre de calle Para Vaciado y velatorio:
Enero 2024 a Enero 2025**

Mes	Cantidad	Fecha	Total
Agosto	3	01 al 31	RD\$ 18,000.00
Septiembre	8	01 al 30	RD\$ 48,000.00
Octubre	5	01 al 31	RD\$30,000.00
Noviembre	2	01 al 30	RD\$ 12,000.00
Diciembre	2	01 al 31	RD\$ 11,000.00
Enero 2025	3	01 al 31	RD\$ 12,000.00
Febrero 2025	3	01 al 28	RD\$ 18,000.00
Marzo 2025	2	01 al 31	RD\$ 12,000.00
		Total Gral.	RD\$161,000.00

**Listado de Impuesto de Certificación:
Preferencia de Vías: Enero 2024-Marzo 2025**

Año	Total
Pago de Impuesto Certificado 2024 (1)	RD\$ 500.00
Pago de Impuesto Certificado 2025 (2)	RD\$ 1,000.00
Total Gral.	RD\$ 1,500.00

Impuesto de pago Permiso Eléctrico en el 2024

Tubería eléctrica	RD\$ 15,000.00
Total Gral.	RD\$ 15,000.00

Total Impuesto Recaudado Año 2024: RD\$ 1,503,000.00

Informe de trabajos realizados en los semáforos y en la señalización de esta ciudad desde: Enero 2024 – Enero 2025

Enero 2024:

- Corrección de tiempo del semáforo C/Colon con C/Mella.

- Arreglo de luces Av. Libertad con C/Rivas.

- Reparación cable de línea tierra del semáforo de la C/Santa Ana con C/Mella. esquinas: C/La Cruz, C/La El Carmen, C/La San Francisco, C/La 27 Febrero.

- Arreglo cable de línea de tierra del semáforo de la Av. Libertad con C/Gregorio Rivas y arreglo de la tarjeta del modulo para corregir el encendido del rojo y amarillo de todas las caras al mismo instante.

- Instalación de Nuevo Semáforo en la Calle Castillo esquina Calle Santa Ana.

Febrero:

- Reparación de módulo de semáforo de la calle Gaspar Hernández esquina calle Castillo.

- Reparación luces de cabezal y corriente tarjeta controladora de semáforo de la Av. Libertad con C/José Reyes.

- Arreglo línea de tierra Av. Libertad con C/Rivas.

- Reparación luces y tarjeta de la Av. Libertad con C/Salcedo.

- Instalación de señal de pare en la C/Castillo esquina C/El Carmen.

- Instalación de señales de No Estacione en la entrada de emergencia y entrada principal del hospital San Vicente de Paul.

- Señalización de las intersecciones: C/27 de Febrero con C/Castillo y C/Restauración, C/Castillo con C/San Francisco, C/Restauración con C/San Francisco.

- Señalización división de carril un solo sentido y dos sentidos en el centro urbano de la ciudad.

- Señalización contenes de prohibición de estacionamiento en el lado Izquierdo en el centro urbano de la ciudad.

- Señalización fin del pavimento en todo el centro de la ciudad.

Marzo:

- Instalación de Modulo de Control de tiempos en el semáforo C/Salcedo esquina C/El Carmen.

- Reparación de línea de alimentación de semáforos de la calle Salcedo.

- Reparación de luces de semáforo de la calle Luperón esquina Avenida Libertad.

- Señalización de marcas en el pavimento en la C/Castillo esquina C/Santa Ana.

- Arreglo de dos luces del semáforo de la intersección de la calle Castillo esquina calle San Francisco

- Reparación de cuatro luces del semáforo de la intersección Avenida Libertad con la calle Emilio Prud Homme.

- Arreglo de una luz del semáforo de la intersección Avenida Libertad esquina calle Rivas.

- Reparación de la luz roja del semáforo de la rotonda de los Rieles.

- Corrección de los tiempos del Semáforo de la Avenida Libertad con la calle Duarte.

- Arreglo del cable de alimentación de corriente del semáforo en la Avenida Libertad con calle Principal entrada al sector Espínola.

Abril:

- Reparación de las luces del semáforo del parque Los Mártires

- Reparación de las luces del semáforo de la intersección calle San Francisco con calle Salcedo.

- Reparación de las luces del semáforo de la intersección de la Av. Libertad esquina calle Salcedo.

- Reparación de la alimentación del semáforo ubicado en la Avenida Libertad con la Calle Castillo.

- Señalización lomos del cuartel de la policía nacional tanto las marcas de prohibición de estacionamiento en la C/Castillo entre la C/Narciso Mendoza y la C/Capotillo como división de carril y cruces peatonales..

- Señalización de las marcas longitudinal prohibición de no rebase en ambos sentidos en la avenida Antonio Guzmán Fernández.

- Señalización marcas división de carril en la Calle Salcedo y paso peatonal en toda la Calle Salcedo.

- Señalización intersección Av. Antonio Guzmán Fernández esquina C/Salcedo (El triangulo).

Mayo:

- Soldado de nuevo cabezal del semáforo del acceso norte-sur de la C/Castillo con C/27 de Febrero.

- Reparación de la alimentación del semáforo ubicado en la Avenida Libertad con la Av. Manolo Tavares Justo.

- Reparación de las luces del semáforo de la intersección de la Av. Libertad

- esquina calle Rivas.

Junio:

- Arreglo luz semáforo Av. Libertad con C/Luperón.

- Arreglo luz semáforo C/Salcedo esq. C/Nino Rizek.

- Instalación de nuevo cabezal en la C/27 de Febrero con C/Castillo.

- Instalación luces en la C/Rivas con Av. Libertad.

- Sustitución lentes del cabezal de la Av. Libertad con C/ Rivas.

- Reposición luces C/San Francisco con C/Restauración.

- Reparación Tarjeta de la C/Colon Con C/Mella.

Julio:

- Reparación de los protectores de luces de cabezal en la C/27 de Febrero con C/Castillo en la dirección Este-Oeste.

Agosto:

- Reparación de luces de los cabezales del semáforo de la Av. Libertad con C/Emilio Prud" Homme.

- Reparación Cabezal Semáforo intersección C/Restauración con C/27 de Febrero.

- Reparación de luces de los cabezales del semáforo y la alimentación de electricidad del mismo de la Av. Libertad con C/Rivas y la Av. Libertad con C/Salcedo.

- Corrección del alambre de alimentación y de la tarjeta electrónica de la C/Bienvenido Fuertes Duarte con C/27 de Febrero.

Septiembre:

- Arreglo de módulo de semáforo del parque Los Mártires.

- Reparación de luces del semáforo en C/Imbert con calle El Carmen.

- Arreglo Cabezal, Luces y alambrado del semáforo de la C/Castillo con C/27 de Febrero.

- Instalación del alambre de alimentación de los cabezales a la tarjeta electrónica de la C/Bienvenido Fuertes Duarte con C/27 de Febrero.

- Instalación de Placa base, Columna y Brazo del semáforo de los Espínola. La nivelación se hizo después.

Octubre:

- Reparación de luces de semáforo de la calle Mella con calle Colón.

- Remoción de camión accidentado en la C/Club de leones con Carretera la Cejas de la Enea y reparación del cable de alimentación del semáforo del parque los Mártires de la referida inter-



sección.

- Reparación y programación de módulo de semáforo de la calle Mella con la calle Colón.

- Arreglo (verde-amarillo-rojo) de los semáforos en serie del parque de los mártires.

- Nivelación e instalación de los tensores para la columna y el brazo del semáforo de los Espínola.

- Corrección cortocircuito y reposición de alambre de alimentación del semáforo C/Castillo con C/Gaspar Hernández.

- Reposición de alambre de tierra y de luces de los semáforos Av. Libertad con C/Rivas y C/Salcedo.

Noviembre:

- Reparación de luces de semáforo de la calle Bienvenido Fuertes Duarte con la avenida Frank Grullón.

- Arreglo de la alimentación de los semáforos en serie de la arteria de la Salcedo con la calle la Cruz – con calle el Carmen – con calle San Francisco – con la calle 27 de Febrero – con la calle Colón.

- Arreglo del cable de alimentación

de la intersección calle 27 de Febrero esquina calle Salcedo.

- Operativo Digeset, ayuntamiento, policía municipal e inspectores para descongestionamiento en las principales Avenidas, Arterias, Calles del centro urbano, y las zonas de máximo congestionamiento en esta ciudad y municipio de San Francisco de Macorís

- Aplicación de Refuerzos en la placa base y corrección del nivel del semáforo de los Espínola.

Diciembre:

- Reparación de luces de semáforo de la calle Salcedo con calle La Cruz.

- Reparación de luces de semáforo de la calle Imbert con la calle El Carmen.

- Instalación de las bases del semáforo de la intersección C/Santa Ana con C/Castillo

- Reposición del alambre de alimentación de los semáforos C/ 27 Febrero y C/Colon ambas con C/Salcedo

- Señalización de los lomos de los sectores Holguín Marte, Los Jardines, San Martin en las C/13 hasta la C/8,

Madrigal desde la C/1ra hasta la C/ Holguín Marte.

- Señalización de líneas divisorias de carril en la C/Castillo, C/Restauración, C/27 de Febrero, C/Salcedo, Av. Libertad, entre otras.

Enero 2025:

- Arreglo de control de tiempos de los semáforos en serie de la calle Salcedo con las esquinas: C/La Cruz, C/La El Carmen, C/La San Francisco, C/La 27 Febrero.

- Reparación de la Tarjeta electrónica de la C/Colon con C/Mella.

- Reparación Cabezal Av. Libertad con Av. Manolo Tavares Justo.

- Reparación de línea de alimentación de semáforo de la calle Salcedo con las esquinas: C/La Cruz, C/La El Carmen, C/La San Francisco, C/La 27 Febrero.

- Señalización de los lomos de la Politécnico Manuel María Castillo.

- Reparación de las luces del cabezal del semáforo Av. Libertad con Calle Emilio Prud Homme.



OBRAS PÚBLICAS

Ing. Denny Zabala

Encargado

MEMORIA ABRIL 2024- MARZO 2025

ACERAS Y CONTENES

No.	OBRA	ESTADO
1	Construcción de 432.23 Mt2 de Aceras y 560.45 Ml de Contenes en el Sector Mamá Tingo Primera Etapa (Liga Municipal).	Terminada
2	Construcción de 432.23 Mt2 de Aceras y 560.45 Ml de Contenes en el Sector Mamá Tingo Segunda Etapa (Liga Municipal).	Terminada
3	Construcción de 458.63 Mt2 de Aceras y 534.90 Ml de Contenes en el Sector los Jardines Segunda Etapa (Liga Municipal).	Terminada
4	Construcción de 478 Mt2 de Aceras y 478 Ml de Contenes en el Sector los Maestro Cuarta Etapa (Liga Municipal).	Terminada

CAPILLAS

No.	OBRA	ESTADO
5	Construcción de una Capilla en el Sector Mama Tingo (PP)	Terminada
6	Remozamiento y Construcción de un Anexo en la Capilla la Altagracia del Sector Holguin Marte (PP)	Terminada
7	Terminación de la Capilla Santa Lucia en la Calle Primera del Sector Vista Nueva (PP)	Terminada
8	Remozamiento de la Capilla Jesus de la Misericordia en el Sector Taina (PP)	Terminada
9	Construcción de un Techo en Hormigon Armado en la Iglesia Adventista del Septimo dia en la Calle Imbert #150 despues de la Cristina Zeno Sector Hermanas Mirabal (PP).	Terminada
10	Construcción de una Verja Perimetral en la Capilla de la Comunidad la Altagracia Estanzuela Abajo.	En Ejecución (20%)
11	Remozamiento de la Capilla San Pedro del Sector San Pedro (PP)	Terminada
12	Terminacion de la Capilla Parroquia Sagrada Familia en la Calle Bono de la Urbanizacion Carmen Añil.	Terminada
13	Construcción de la Capilla Divino Niño en la Comunidad de los Arroyos.	Terminada
14	Remozamiento y Construcción de un Medio Baño en la Capilla San Juan en la Calle Fabio Fiallo, No.11 del Sector Hermana Mirabal.	Terminada (Sin pagar)
15	Construcción de una Capilla en el Sector Los Grullones Segunda Etapa.	Terminada
16	Remozamiento de la Capilla San Andres Camino los Arroyos en la Comunidad los Flores.	Terminada
17	Construcción de un Techo en Hormigon Armado en la Capilla del Sector Hermanas Mirabal (PP) (Año 2023)	Terminada
18	Construcción de un Techo en Hormigon Armado en el Club del Sector Gregorio Luperón (PP).	Terminada

OBRAS HIDRICAS

No.	OBRA	ESTADO
19	Construcción de un Encajonamiento Cerrado en la Castillo arriba (Pueblo Nuevo)	Terminada

GESTIÓN AMBIENTAL

Lic. Amadis Salcedo
Encargado





PRISMAYLIN CRUZ

La Unidad de Gestión Medio Ambiente Municipal de San Francisco de Macorís (UGAM), también conocida como el Departamento de Medio Ambiente, es una instancia de gestión ambiental del Ayuntamiento Municipal que está en contacto con la ciudadanía, donde recibimos sus quejas y denuncias de daños ambientales.

La Unidad de Gestión Medio Ambiente del Ayuntamiento Municipal estamos comprometidos con la preservación del medio ambiente, donde en conjuntos con otros departamentos del ayuntamiento hemos trabajados para el bienestar de la ciudadanía y el municipio.

Trabajando arduamente lo que es la limpieza de los llamados solares baldíos con campañas de concientización a los dueños de solares abandonados lo que garantiza la buena salud de los ciudadanos que viven en su alrededor, viendo así el resultado de que acogieron el llamado por lo cual han mediado la limpieza en los solares.

Hemos trabajado y colocado en diferentes puntos de esta ciudad alrededor de 67 tapas de registro de imbornales, esto viene a dar solución a un problema sanitario así como una solución vial ya que estos huecos permanecieron sin tapas por mucho tiempo, lo que representaba un peligro para los conductores.

Este departamento realizo una amplia agenda en todo el municipio en donde realizamos limpieza de registros de alcantarillados en toda la ciudad además colocado sistemas de parillas reforzadas de $\frac{3}{4}$, esto para evitar la penetración de basura lo que garantiza un funcionamiento eficaz de los drenajes.

Trabajamos en conjuntos con el departamento de Obras Públicas en soluciones de colazos y averías de drenajes pluviales de diferentes puntos de la ciudad como ejemplo: la solución definitiva con el remplazo de 90 metros de tubería de 26 pulgadas de drenaje pluvial frente al Parque Policarpio Mora, obra realizada en conjunto a Inapa y el dpto. de Obras Publicas de esta Ayuntamiento Municipal, esta solución contribuye a la mejora de calidad de vida de los municipios de Pueblo Nuevo.

Trabajamos la obstrucción del drenaje pluvial en la intersección Avenida Antonio Guzmán Fernández esq. Cruz León

DENIS MENA

frente al Parque Los Mártires, lo que garantiza el cese de inundaciones cuando lluvia en referido lugar.

Trabajamos de manera continua en la temporada de lluvia en los sectores barrio Puerto Rico, Puente de la Islita, sector La Espinola, sector Los Jardines y el puente que comunica la 4ta etapa de La Espinola con el sector Olimpia, realizando trabajo de limpieza de estos puentes ya que cuando llueve amenaza con inundaciones de estos sectores.

Hemos realizado en nuestra gestión amplios operativos constante en todo el municipio recuperando espacio público en diferentes sectores desabralizando calles y avenidas que estaban ocupadas ilegalmente por negocios ilegales, esta medida viene a garantizar a los municipios una ciudad más sostenible y amigable.

Hemos realizados amplios operativos en todo el municipio retirando letreros, vallas y publicidad que atentan contra la ley 64-00 por producir contaminación visual en diferentes puntos de nuestro municipio, nuestro departamento ha enfrentado categóricamente procediendo al retiro y desmonte de todas la publicidad que producen contaminación visual, caso específico salida a Nagua frente a La Sirena donde avía un total de 42 letreros en espacio de 50 metros. Caso en la avenida Caonabo con el retiro de 9 letreros dentro del cauce del río Jaya, operativo Avenida Antonio Guzmán Fernández, Avenida Los Rieles así como toda nuestra ciudad.

Hemos trabajado en la educación y concientización a través de las diferentes Juntas de Vecinos concientizando la importancia de conservar el medio ambiente.

Hemos trabajado e intervenido en recogidas de animales muertos que deambulaban en las diferentes calles de esta ciudad.

Trabajamos el saneamiento de la Urbanización Los Maestros 4ta etapa.

Trabajamos el recate de aceras y contenes que se encontraban en estado de abandono con tierras y lodos, esto para reducir considerablemente inundaciones en sector

Estamos cada día más comprometidos en velar por el bienestar de nuestra ciudad y de nuestros ciudadanos, cuidando el medio ambiente que es un trabajo de todos.





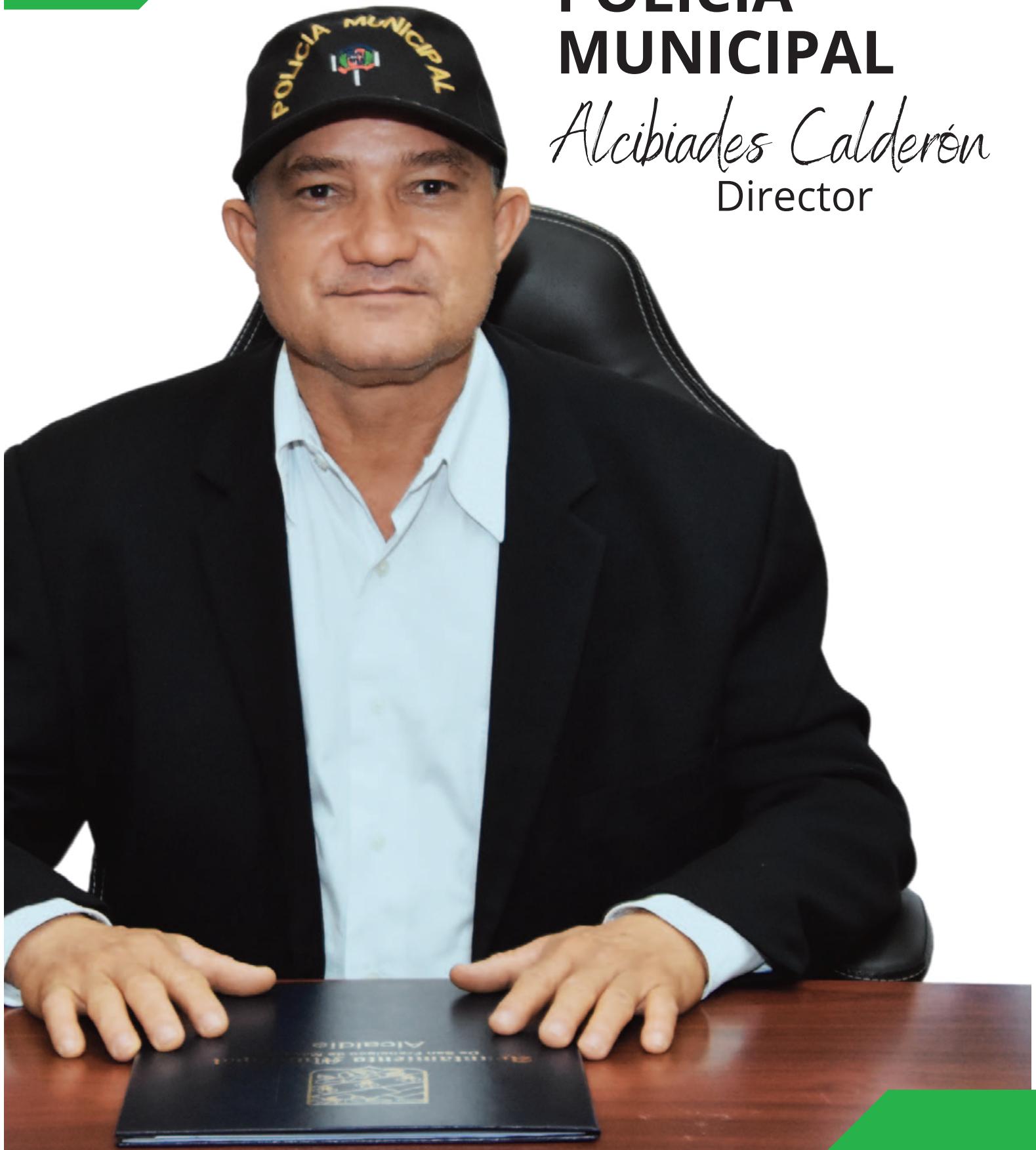
La alcaldía de San Francisco de Macorís concluyó los trabajos de solución del drenaje pluvial de gran parte del sector Santa Ana, donde se originan inundaciones.

El alcalde Alex Díaz Paulino, explicó que dió respuesta inmediata a la solicitud de la junta de vecinos y al Club Santa Ana quienes habían solicitado la solución del drenaje pluvial para conectar con el río Jaya, «con un aguacero fuerte, se inundaba gran parte del sector Santa Ana, creando una situación de sufrimiento para todos sus ciudadanos».

Dijo que los trabajos estuvieron a cargo del Ing. Enrique Rosario, quien hizo el levantamiento topográfico y puso su capital humano, «por esa razón, la obra tendría un presupuesto de más de un millón de pesos y se redujo a 442 mil pesos».

POLICIA MUNICIPAL

Alcibiades Calderón
Director



El departamento de la Policía Municipal somos una organización con jurisdicción dentro de los límites del municipio, integrada a un cuerpo policial único y especializada para asuntos municipales, de naturaleza jerárquica adscrita al ayuntamiento y bajo la autoridad inmediata del alcalde/alcaldesa, con la supervisión técnico profesional de la secretaría de estado de interior y policía.

Nuestro objetivo es que el municipio cuente con una institución garante de los bienes y servicios del municipio, integrada por un personal entrenado, capacitado, honesto y responsable, el cual estará bajo normas que rigen la organización, para prestar un servicio de respuesta inmediata ante cualquier emergencia o conflicto que requiera su intervención en lo que comprende a nuestro municipio.

Este departamento le da el soporte necesario y brinda los servicios relativos a los demás departamentos valga la redundancia de nuestro ayuntamiento municipal;

Entre estos está el departamento de Transito al cual se le brinda soporte en lo que compete a la vía publica reorganizando el tránsito en conjunto con dicho departamento y la DIGESET.

Se les dio el apoyo masivo al departamento de Cultura en lo que fue el natalicio de Juan Pablo Duarte, el desfile cívico militar, el carnaval francoamacorisano, las fiestas patronales y el encendido de luces en las fiestas navideña entre otros.

Por otra parte se hicieron algunos decomisos a personas que irrumpen la ley y se posicionan en los espacios publicos y espacio peatonal con la venta ambulante, violando así la ley, pues muchas veces las personas no tienen presente el fin perseguido que es la seguridad vial y la fluidez de la circulación en nuestro pueblo.

Se trabajó también dándoles el apoyo al departamento de Planeamiento Urbano con lo que fue las paralizaciones de obras y anexos en construcción sin ningún permiso.

Se colaboró con el departamento de Ornato en cuestión a los vertederos improvisados en los diferentes sectores de nuestro municipio, al igual que en la plaza y mercado municipal.

Nuestro compromiso es garantizar el ejercicio y los derechos del ciudadano mediante la prevención y el auxilio, así como cooperar con el funcionamiento de la sociedad y el bienestar de nuestro municipio, es por esto que tenemos nuestros efectivos en los diferentes sitios estratégicos de patrullaje para una rápida intervención ante cualquier situación en la que requiera nuestra presencia policial.

Cabe resaltar que los policías municipales terminaron su capacitación y entrenamiento en lo que fue las técnicas de (JoJutsu-Kobudo y Karate Goju Ryu, con el Maestro Sensei Coronado).

Cuerpo de Bomberos



GENERAL DR. LUIS ELIAS ESMURDOC
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS



911

911

"Centenario del C. B."

Relación de Actividades del Año Mar-22 a Mar-23.

Formulario	Mar-24	Fecha	2024/2025	Mar-25
No.		Eventos		Cantidad
1	Incendio Residencial		F1	75
2	Incendio Comercial, Industrial, Zona Franca		F2	10
3	Incendios en la Ciudad			76
4	Incendios Fuera de la Ciudad			1
5	Incendios Forestales O Vertederos		F6	70
6	Incendio de Vehículos: GLP / 6 / Gasolina /26/ Diésel /1/ GN /2		F5	20
7	Cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP) Escape	/5/ Incendio	F3	37
8	Conato de Incendio			11
9	Servicios de Ambulancias B-09, B-10, B-13, (Rescate, Traslados, etc.)			155
10	Servicio Unidad B-05/ B-14 Camión Rescate en altura: con vida /4/ sin vida //			1
11	Servicios Camiones Cisternas (B2, B-6)			120
13	Servicios Carro Fúnebre Unidad B-11:			17
14	Servicios Unidad B-12 Camioneta:			52
15	Incidentes con materiales peligrosos:			
16	Incendios embarcaciones:			
17	Explosión:			
18	Limpiezas en la ciudad			91
19	Accidentes de Tránsitos Terrestres:			33
20	Accidentes aéreos caída de aeronave:			
21	Servicios misceláneos varios:			121
22	Personas fallecidas:			1
23	Incendio/incidentes eléctricos:		F-4	28
25	Derrame/incidente de fluidos en vía pública:			
26	Incendio en aeronave:			
27	Deslizamiento derrumbe / deslave:			
28	Caida de árbol:			23
29	Rescate Vehicular (Extracción Vehicular) (con vida 33)			33
30	Rescate acuático: con vida sin vida			1
31	Rescates Animales (peligrosos o no):			2
32	Falsa alarma ocurridas: por personas o sistema 911	FAO		31
Total General				1009

A professional portrait of a young woman with long dark hair, wearing a light blue blazer over a pink shirt. She is smiling and looking towards the camera. The background is a plain, light color.

COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licda. Stephany Burgos

Encargada



LUZ JAZMINE BAUTISTA

STEPHANY BURGOS

JESSICA FERRER

JENIPHER MACEA

El presente informe tiene como objetivo ofrecer un análisis detallado sobre la gestión del Departamento de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís durante su primer año de gestión entre el 24 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025. A lo largo de este período, el departamento se ha enfocado en optimizar sus procesos, mejorar la eficiencia operativa y garantizar la transparencia en todas las adquisiciones y contrataciones realizadas.

El informe recoge los resultados alcanzados, los principales logros obtenidos, así como los desafíos que se presentaron durante este primer año de trabajo. Además, se identifican las oportunidades de mejora y las acciones que se implementarán en el futuro para continuar con el proceso de mejora continua.

A través de la optimización de procesos de compras, la implementación de procedimientos transparentes de selección de proveedores y el seguimiento riguroso de los contratos, el Departamento de Compras y Contrataciones ha logrado aportar al cumplimiento de los objetivos, garantizando el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de la normativa vigente.

Este informe se estructura de manera que permita evaluar no solo las actividades realizadas, sino también las áreas que requieren atención y desarrollo para asegurar que el departamento continúe su crecimiento y profesionalización en los próximos años.

Este departamento tiene como objetivos Garantizar la Transparencia en los Procesos de Compras y Contrataciones, Maximizar la Eficiencia y Eficacia de las Compras, Fomentar la Participación y Competencia de Proveedores, Gestionar de manera efectiva los Contratos Públicos.

La importancia de este departamento se puede desglosar en varios puntos clave:

Garantiza la Transparencia y Legalidad en el Uso de los Recursos Públicos, Optimización de los Recursos Financieros, Fomenta la Competencia y la Inclusión de Proveedores Locales, Cumplimiento de Normativas y Procedimientos Establecidos, Rendición de Cuentas y Control, Desarrollo de Proyectos Municipales, Facilita la Gestión Eficiente de Proyectos Públicos, Prevención de Conflictos de Intereses, Mejora la Planificación y Proyección del Municipio, Apoyo a la Gobernanza y Confianza Ciudadana.

Aplicación del Nuevo Reglamento

El nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, aprobado mediante el Decreto núm. 416-23, introduce reformas significativas para modernizar y hacer más eficientes los procesos de contratación en la República Dominicana. El Reglamento 416-23 fortalece la confianza ciudadana en las instituciones públicas al garantizar que las compras y contrataciones se realicen de manera justa, eficiente y conforme a la ley.

Compras Menores

Este procedimiento podrá utilizarse para adquirir bienes o servicios mediante un trámite simplificado, conforme al monto establecido en los umbrales actualizados anualmente por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

A continuación, se detalla el resumen de las compras realizadas durante el año:

CATEGORÍA	NUMERO DE COMPRAS	PROVEEDOR PRINCIPAL	MONTO TOTAL
Subvenciones Alimenticias	AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2024-0010	SUPERMERCADO GRAN PORVENIR, SRL	RD\$770,000.00
Alimentos	AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2024-0011	SANTOS & JOAQUIN, S&J, SRL	RD\$1,100,00.00
Canasta Navideña	AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2024-0012	SANTOS & JOAQUIN, S&J, SRL	RD\$1,520,000.00
Sonido Profesional	AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2024-0013	SOUND DISCO FR EIRL	RD\$1,584,740.00
Subvenciones Alimenticias	AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0001	SUPERMERCADO GRAN PORVENIR, SRL	RD\$1,320,000.00
Suministro de Oficinas	AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0002	GRUPO APONTE VARGAS, SRL	RD\$297,859.00
Sonido Profesional	AY. SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2025-0003	JOSE ALFREDO PAYANO MENDOZA	RD\$1,302,853.00
			RD\$7,895,452.00

Alfredo Martínez

Licitación Pública Nacional

En este procedimiento se realiza un llamado público y abierto para adquirir bienes, servicios y obras cuyo presupuesto estimado de contratación corresponde al umbral superior fijado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Las licitaciones públicas pueden ser nacionales o internacionales, según las condiciones establecidas en la ley.

A continuación, se detalla el resumen de las compras realizadas durante el año:

CATEGORÍA	NUMERO DE COMPRAS	PROVEEDOR PRINCIPAL	MONTO TOTAL
Camión Roll Off y Cajas Abiertas	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-LPN-2024-0001	MECO ROGER DOMINICANA, S.R.L.	RD\$ 9,912,000.00
Camiones Compactadores y Camión Multifuncional	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-LPN-2024-0002	MECO ROGER DOMINICANA, S.R.L.	RD\$ 37,170,000.00
Servicios de Tercerización de la recaudación de los arbitrios e impuestos municipales	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-LPN-2024-0003	Consorcio para la Gestión de Servicios Municipales	RD\$ 10,800,000.00
			RD\$57,882,000.00

Procedimiento de excepción por proveedor único.

CATEGORÍA	NUMERO DE COMPRAS	PROVEEDOR PRINCIPAL	MONTO TOTAL
Unidad de Transferencia de Residuos	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-PEPU-2024-0001	MECO ROGER DOMINICANA, S.R.L.	RD\$ 10,000,000.00
Cajas Abiertas	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-PEPU-2024-0002	MECO ROGER DOMINICANA, S.R.L.	RD\$ 3,172,990.97
			RD\$13,172,990.97

Comparación de Precios

Este procedimiento se utilizará para la adquisición de bienes comunes con especificaciones estándar, contratación de servicios y obras menores.

A continuación, se detalla el resumen de las compras realizadas durante el año:

CATEGORÍA	NUMERO DE COMPRAS	PROVEEDOR PRINCIPAL	MONTO TOTAL
Fundas negras	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0005	SOLUCIONES EMPRESARIALES MONEGRO CRISPIN SRL	RD\$1,250,800.00
Combustibles	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0006	PETROMOVIL, SA	RD\$5,230,996.24
Tapas de Registro	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0007	CAONABO ESTRELLA PEREZ & ASOCIADOS,SRL	RD\$1,500,000.00
Moto Carretas	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0008	TERUEL & COMPAÑIA, SRL	RD\$1,898,856.00
Materiales Ferreteros	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0009	COMERCIAL FRISAN, SRL	RD\$1,050,735.00
Materiales Ferreteros	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0009	MANUEL DE MOYA Y ASOCS., SRL	RD\$255,264.68
Materiales Ferreteros	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0009	INNOVACIÓN MARMOLITE Y GRANITO IMG, SRL	RD\$354,450.00
Piezas de Repuesto, Lubricantes, Filtros y Aceites.	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0011	SELLOS Y RODAMIENTOS SAN FRANCISCO, SRL	RD\$2,130,446.48
Piezas de Repuesto, Lubricantes, Filtros y Aceites.	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0011	FERNÁNDEZ BORDÁS SELLOS Y RODAMIENTOS, SRL	RD\$138,247.89
Construcción de Aceras y Contenes	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0012	CAROLINA ALBERTO CEPEDA	RD\$2,010,264.45
Construcción de Aceras y Contenes	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0012	NAZARENA DISLA VÉLEZ DE SUAREZ	RD\$2,010,258.01
Construcción de Aceras y Contenes	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0012	PEDRO ESTEBAN SUÁREZ FERNÁNDEZ	RD\$2,162,464.09
Construcción de Aceras y Contenes	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0012	YULY MARLENE CAMILO JIMINIAN	RD\$2,076,968.89
Servicios de colocación y elaboración de la decoración navideña.	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0013	SOUND DISCO FR, EIRL	RD\$4,861,600.00
Bonos Navideños	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2024-0014	SANTOS & JOAQUIN, S&J, SRL	RD\$2,438,000.00
Combustibles	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0001	ESTACION DE SERVICIO JAVIER, SRL	RD\$ 5,000,000.00
Fundas negras	AY. SAN FCO. MACORIS-CCC-CP-2025-0003	CA TRADING & IMPORT CO, SRL	RD\$ 1,610,700.00
			RD\$35,980,051.70

CATASTRO

Lic. Enrique Rosario
Encargado



CATASTRO

Dra. Angela Pérez
Sub encargada



CATASTRO

Licda. Jafreycy Guillermo
Coordinadora-Legal



CATASTRO

Erika Davila
Digitadora



SANTO HURTADO



JUNIOR ALMANZAR



Dirección de Ornato, Limpieza, Plazas y Parques



ALISON PATTENDEN
DIRECTORA

Objetivo general:

Brindar y administrar los servicios de mantenimiento y limpieza de las vías, así como parques, paisajismo, mantenimiento general de áreas verdes, cementerios y mercado municipal, en cumplimiento de las atribuciones y competencias propias del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís. De esta dirección dependen tres departamentos: Ornato de Plazas y Parques; Aseo Urbano; también Equipos y Transportación.

El Departamento de Ornato mantiene el compromiso de cumplir dichos objetivos, por lo que está constantemente trabajando en la mejora del servicio que brinda a la ciudadanía, con la organización y capacitación del personal, la actualización y la accesibilidad de la ciudadanía al departamento. Durante el período 2024-2025 se ha logrado mantener una planificación efectiva en las operaciones que ha sido la clave para lograr que hoy día todos los objetivos del departamento se ejecuten simultáneamente con muy buenos resultados.

Aseo urbano

- Se mantiene la planificación diaria de operaciones del departamento en cuanto a limpieza de calles, recogida de desechos sólidos y escombros, limpieza del mercado diurno/nocturno y mantenimiento de áreas verdes, tratando cada día de mejorar la calidad del trabajo, así también como el ambiente laboral de nuestros colaboradores.

- Las actividades de limpieza se mantienen funcionando en los turnos matutino, vespertino y nocturno, divididos estratégicamente según la necesidad y con la finalidad de siempre tener personal disponible para responder a eventualidades.

- Las labores de recolección, realizadas por los camiones y motocarretas, operan las 24 horas del día los siete días de la semana, en dos turnos: diurno y nocturno, organizados estratégicamente según las necesidades específicas de cada sector del municipio.

- Se mantienen los operativos especiales para todos los feriados, huelgas e inclemencias de clima, en donde la actividad de barrido y recogida de desechos sólidos continúa funcionando de manera ininterrumpida, logrando tener una cobertura para los 365 días del año en limpieza y recogida; y en donde se mantiene en funcionamiento de forma interna un sistema 24/7 donde tenemos camiones, motocarretas, podadores y supervisores comunicados para cualquier emergencia que se presente sin importar fecha ni horario, los cuales están de servicio de forma ro-

tativa.

- Se mantienen los operativos de limpieza durante las celebraciones del carnaval, patronales, navidad y año nuevo, con jornadas nocturnas que continúan hasta dejar completamente limpio el parque y sus calles. Con el fin de garantizar que, al día siguiente, tanto los ciudadanos como los comerciantes puedan disfrutar de un entorno libre de desechos, evitando así, que se vean afectados por los residuos generados en estas actividades.

- Reformulación de rutas y frecuencias de recogida de desechos sólidos, tanto de la ruta de móvil soluciones, como la responsabilidad interna, tomando en cuenta el gran crecimiento que ha tenido nuestro municipio, eficientizando de esta manera el cumplimiento del mismo.

- Las actividades de la brigada de satélite se mantienen en funcionamiento, con la responsabilidad de dar respuesta inmediata a solicitudes último minuto e imprevistos. Por esta razón, se ajustó su salario de acuerdo con la carga de trabajo asumida.

- Se realizó la fusión de las brigadas de poda, chapeo y paisajismo, dando origen a la brigada de Podadores, siendo nuestro objetivo fortalecer la capacidad operativa y agilizar la ejecución de los trabajos, permitiendo su finalización en el menor tiempo posible.

- Hemos asumido la limpieza, mantenimiento y botes de escombros de ambos cementerios municipales.

- Se adquirieron flotas inteligentes y tecnológicamente avanzadas, con el fin de obtener reportes fotográficos digitales y garantizar una comunicación eficiente entre la dirección, los supervisores, los choferes y las brigadas.

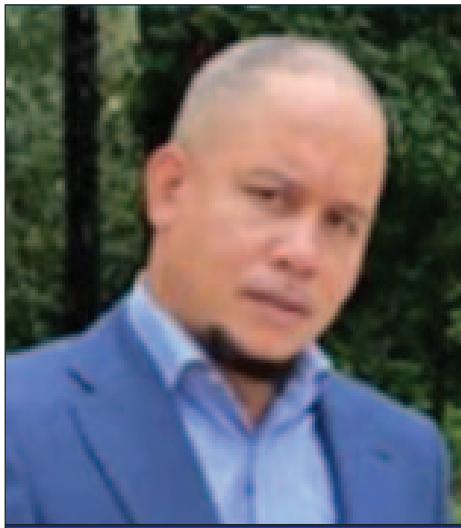
- Actualmente tenemos en funcionamiento un camión tipo volteo, para uso exclusivo de recolección de escombros y ramos que desaprensivos depositan en aceras, calles, áreas verdes y lugares públicos, los cuales presentan un peligro para los peatones, afectan la imagen de la ciudad y dan inicio a vertederos improvisados.

- Contamos con una retropala para agilizar la recogida de escombros, vertederos improvisados, solares baldíos y las diferentes necesidades.

Ornato de plazas y parques

- Por primera vez el departamento de Ornato fue participar junto al Departamento de Cultura, de planificar, diseñar y participar como perito en la decoración navideña del parque Duarte de esta ciudad, proyecto que fue adjudicado a una empresa de eventos, bajo proceso de comparación de precios. Con la participación como

Dirección de Ornato, Limpieza, Plazas y Parques



MANUEL ESTRELLA
ENC. DE TRANSPORTACIÓN



AIDELEY PAULINO
ENC. DE PARQUES



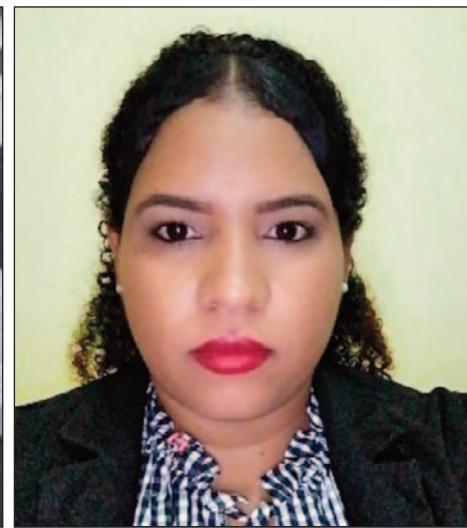
DELVIN MEYRELES
ENC. DE ASEO URBANO



WELLINTON CAMILO
DESARROLLO COMUNITARIO



HUMBERTO ANT. ABREU
ENC. DEL MERCADO



ANGELINA GENAO
ENC. COBROS DESECHOS

peritos se buscó durante todo el proceso de montaje que se mantuvieran los más altos estándares de calidad y seguridad de las estructuras, así también cumplir con las cantidades de elementos solicitados.

- Se han intervenido los parques e isletas, con el fin de embellecer y crear una marca ciudad, a la vez que se brinde un espacio más acogedor para nuestros ciudadanos.

- Mantenimiento mensual de poda, chapeo, cerquillo, coroneo, fumigación y limpieza general de todos los parques, isletas y entradas de la ciudad.

- Mantenimiento y reparación en materia de electricidad y plomería de los parques, así también como el reemplazo de bombillas y globos, vía el departamento de compras.

- Se continúa con la brigada de fumigación para mitigar el rápido crecimiento de maleza en parques, aceras y veredas de carreteras.

Equipos y transportación

Objetivo general:

El Departamento de Equipos y Transportación tiene como objetivo mantener en óptimas condiciones la mayor cantidad posible de vehículos del Ayuntamiento Municipal, garantizando su buen estado y funcionamiento. Esto nos permite brindar a la ciudadanía un servicio de recolección eficiente, continuo y sin interrupciones, a través del mantenimiento preventivo y correctivo de camiones y motocarretas. Asimismo, nos mantenemos siempre disponibles para colaborar con cualquier otro servicio que requiera apoyo técnico.

- En esta nueva gestión, hemos logrado un avance significativo al designar como encargado al Sr. Manuel Antonio Estrella Serrano, una persona altamente capacitada en su área, con más de 30 años de experiencia en el ámbito mecánico y 16 años de servicio en nuestra institución. Estos años de servicio han permitido que conozca más que nadie el funcionamiento del sector público, sumando a su integridad, dedicación, responsabilidad, honestidad, liderazgo y a su vez una gran capacidad de trabajo en equipo, cualidades que lo convierten en un profesional ejemplar y han sido clave para fortalecer nuestro departamento, mejorar los procesos internos y fomentar una gestión más eficiente, logrando así un servicio integral y de mayor calidad para nuestra comunidad.

- Se adquirió un camión tipo Roll Off con 15 contenedores de 28 yardas cúbicas, los cuales fueron distribuidos por toda la ciudad. Con esta medida hemos logrado eliminar los focos más incontrolables de vertederos improvisados que nunca se habían podido controlar, ya que la ubicación de los contenedores se definió tomando en cuenta estos puntos críticos y los sectores donde

la comunidad depositaba grandes cantidades de desechos sólidos. Estos contenedores, que pueden ser retirados hasta tres veces al día dependiendo de la necesidad, también funcionan como puntos de acopio para las motocarretas, lo que reduce los desplazamientos a largas distancias para el vertido de desechos, agiliza la recolección y disminuye la congestión vial.

- Se implementó una caja de gran tamaño, de color gris, destinada a funcionar como punto de acopio para algunos camiones pequeños. Esta medida busca evitar que estos tengan que desplazarse hasta el vertedero, optimizando así el tiempo y la eficiencia en las labores de recolección, además de ahorrar los recursos de combustible.

- Se adquirió un camión tipo Roll-Lift junto a 8 contenedores de menor tamaño, para facilitar la colocación en áreas de difícil acceso. Esta adquisición permite cubrir sectores donde, debido a sus condiciones particulares, no es posible instalar contenedores de mayor tamaño.

- Se adquirieron seis (6) camiones compactadores pequeños, cero kilómetros, con el objetivo de ampliar y fortalecer el sistema de recolección, permitiéndoles reducir los tiempos de frecuencia, aumentar la cobertura del servicio y reducir averías, así como disminuir los costos en piezas y mano de obra, además de poder garantizar la disponibilidad de equipos en óptimas condiciones y de gran funcionalidad.

- Debido a que tenemos más camiones disponibles hemos implementado la asignación de un chofer que se dedica exclusivamente al vertido de los camiones en el vertedero, de esta manera, cuando un camión necesita vaciar su carga, el chofer realiza el intercambio por un camión vacío, lo que le permite ahorrar aproximadamente dos horas de desplazamiento hacia el vertedero. Esta estrategia reduce el tiempo de interrupción a la ruta a tan solo 15 minutos, optimizando significativamente la planificación y aumentando la frecuencia de recolección.

- Se adquirieron 12 motocarretas nuevas, las cuales tienen la función de dar cobertura continua (24/7) en todo el casco urbano. Asimismo, permiten el desplazamiento hacia los caminos y callejones de barrios y sectores donde los camiones recolectores no tienen acceso.

- Para eficientizar y administrar de manera efectiva el tiempo de realización del plan de rutas y la frecuencia de las motocarretas, se adquirió un tanque de combustible con capacidad de 150 galones, destinado exclusivamente a su abastecimiento en cualquier hora y momento del día, permitiéndoles optimizar el rendimiento operativo, evitando que estas tengan que desplazarse

hasta una estación de combustible.

- Hemos implementado un taller de reparación de vehículos dentro del área de parqueo del Ayuntamiento Municipal, con el objetivo de atender de manera más rápida y eficiente las necesidades de mantenimiento y reparación de nuestros vehículos.

- Hemos establecido un acuerdo con el suplidor de los nuevos camiones compactadores adquiridos, a través del cual, como parte de la garantía, estos vehículos son enviados semanalmente para ser lavados y engrasados. Esta medida no solo garantiza que se mantengan en óptimas condiciones operativas, sino que también contribuye a prolongar su vida útil y representa un ahorro significativo en nuestro presupuesto de mantenimiento.

Mercado municipal

- Para garantizar la limpieza continua del mercado, se mantiene la brigada diurna bajo la supervisión del encargado del mercado y el equipo nocturno a cargo del supervisor asignado, los cuales trabajan las 24 horas del día, los siete días de la semana, asegurando la limpieza constante y el mantenimiento del área.

- Se ha instalado un contenedor fijo para uso exclusivo del mercado, con el objetivo de eliminar los vertederos y reducir las plagas atraídas por los lixiviados.

- Hemos implementado el lavado a presión del mercado todos los jueves y domingos, en colaboración con los bomberos, bajo la dirección del general Dr. Luis Esmurdoc.

- En esta gestión, y trabajando en colaboración con el Ejército, la Policía Nacional y nuestros empleados, hemos logrado eficientizar e implementar un horario único, tres veces por semana, para la nueva plaza inaugurada en la pasada administración. Esta medida ha sido respaldada por los mercaderes y clientes, quienes han expresado su conformidad con el nuevo horario.

Nuestros colaboradores

- En esta gestión, el enfoque de nuestro alcalde y la Dirección de Ornato ha sido mejorar la calidad de vida de los empleados, a través del incremento de los sueldos con el fin de fortalecer las competencias en el área laboral.

- Se realizó un operativo de salud dentro del horario laboral para asegurar la participación de los empleados. El operativo incluyó evaluaciones de medicina general, cardiología, oftalmología, fisiatría, ginecología y dermatología, así como la aplicación de vacunas contra el tétano, COVID-19 e influenza, además de la entrega de medicamentos sin costo alguno, gracias al Ministerio de Salud, el Servicio Nacional de Salud y Rehabilitación.

- Se gestionó los procesos de pensión para aquellos colaboradores que se encuentran imposibilitados para continuar laborando en el departamento.

- Las brigadas se mantienen en constante reestructuración, con un levantamiento transparente de cada obrero, lo que nos permite dividirlas, tener control de su ubicación y cumplimiento de sus labores, fue tomado en cuenta las proporciones entre mujeres y hombres, edad o limitaciones físicas, de esta forma lograr la diversidad y equilibrio necesario para cada labor dentro de cada grupo.

- Se continua con el registro de vacaciones, licencias y amonestaciones de empleados por escrito, respetando el procedimiento requerido por recursos humanos y el código de ética laboral, en donde cada colaborador tenga un trato justo e igualitario.

- Capacitación de todo tipo de interés para nuestros colaboradores.

- Hemos actualizado el manual de Políticas y Procedimientos del departamento, completando el organigrama de funciones del mismo, respetando el objetivo general de cada uno, así como sus principales funciones, estructura de posiciones, y relación de dependencia, evitando de esta forma dualidades que comprometan el buen funcionamiento.

- Como parte de nuestro compromiso por reconocer a nuestros colaboradores en la época navideña, se hizo entrega del bono navideño a todos los empleados del departamento de Ornato.

Accesibilidad

- Reconociendo que manteniendo una comunicación abierta con la ciudadanía se puede tener mayor conocimiento de problemáticas actuales y eventualidades, la dirección de ornato se desplaza personalmente donde sea necesario para escuchar y resolver las problemáticas que surgen en cada comunidad; así también mantiene activo un numero de WhatsApp para reportes generales e informes de incumplimiento de rutas, a las que se le da su debido seguimiento y respuesta al emisor; de igual forma mantiene sus oficinas abierta para quienes quieran hacerlo de manera presencial.

- Se ha mantenido activa la página de Instagram que mantiene al tanto a la ciudadanía a cerca de las actividades diarias llevadas a cabo por el departamento, cumplimiento de rutas y respuestas a solicitudes; siendo la intención principal de la misma tener un contacto directo con el ciudadano para que conozca la incansable labor diaria de este departamento y su personal, a la vez que la misma sirva para que puedan presentar sugerencias, solicitudes y quejas.

- Se ha creado un grupo de WhatsApp llamado

"Líderes y Comunitarios", en el que participan todos los presidentes de las juntas de vecinos, con el objetivo de que estos puedan exponer todas las problemáticas, preocupaciones e imprevistos de sus comunidades, y con el compromiso de ofrecer respuesta en un plazo de 24 horas.

Trabajo social

•La dirección de Ornato realiza visitas a las instituciones de trabajo social, como el Hogar de Ancianos, Hogar Crea, Centro Correccional Vista al Valle y Fortaleza Duarte, ya que estas requieren la constante labor de recolección de desechos sólidos, por ello, nos aseguramos de que reciban la atención necesaria para mantener sus espacios limpios y seguros, contribuyendo al bienestar de las personas que allí residen.

•Continuando con la labor de la gestión anterior, la Dirección de Ornato ha seguido visitando las escuelas con el propósito de concientizar a los estudiantes sobre el correcto manejo de desechos sólidos y los deberes de los ciudadanos en el proceso de recolección, esto como una forma de que sean estos niños y jóvenes quienes en sus casas asuman e incentiven el compromiso de llevarlo a la práctica con sus familiares.

Trabajando de la mano de otras instituciones

•En conjunto con la Defensa Civil encabezada por su director Junior Tineo y subdirector Viannet María Rodríguez y el Depto. De Ornato continua los operativos de poda preventiva en los meses que anteceden la temporada ciclónica que azota cada año nuestro país, así también como operativos de emergencia para responder a eventualidades durante y después del paso de las tormentas. De igual forma se intervienen la cabeza de puentes en los días previos a las lluvias, en donde se retiran ramos, desechos, asentamiento de tierra, etc.,



•El departamento, en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y bajo la dirección honorífica de la Ing. María Then, planificó y ejecutó intervenciones en diversos sectores y vías importantes de nuestro municipio, estas incluyen el



chapeo, la limpieza de zanjas, la recolección y el enfundado de desechos sólidos, para su posterior recogida y bote.

•Cada año el departamento de Ornato se une a nuestra Gobernadora Licda. Xiomara Cortes y demás instituciones que pertenecen al Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta, en las jornadas que se llevan a cabo antes, durante y después de eventualidades, en donde se pone a disposición

vehículos 4x4, camiones, retropala, combustible, personal debidamente equipado con botas, chalecos, colines y carretilas.

•Nos mantenemos colaborando con Móvil Soluciones Ambientales, cubriendo las rutas a las que ellos no pueden acceder.



TECNOLOGÍA

Ing. Jhon A. Peña
Encargado

Objetivo General:
Identificar los trabajos
realizados en el año de
gestión del departa-
mento de la tecnología
de la información del
ayuntamiento municipal,
San Francisco de
Macorís.

Departamento de la
tecnología de la infor-
mación:

Somos responsables
de brindar soporte téc-
nico a todas las oficinas
de este ayuntamiento,
así como también pre-
servar el buen
funcionamiento de to-
dos los procesos
tecnológicos de esta
institución.



BIBLIOTECA MUNICIPAL

Durante el recorrido de un año, hemos buscado una serie de enfoque para dinamizar a lo interno de la biblioteca, y con ello poder crear experiencia a todo aquél que siente la curiosidad de circular a través de ella y sobre todo al estudiante que desea realizar labores de Servicios Social. Se tuvo una iniciativa de crear estímulos (A través de medios gráficos) para incentivar a la lectura y facilitarles el acceso a catálogos de distintas bibliotecas y con ellos

tener abierto la posibilidad de gestionar préstamos o la obtención de libros a través de otras instituciones. Nuestra prioridad, aparte de invitar a la conciencia, es promover TODO PATRIMONIO FRANCOMACORISANO, en conjunto con el ensalzamiento de las provincias que nos circunscribe en la REGION NORDESTE, que de eso aún nos queda un camino muy extenso por recorrer.



ARQ. GREYDILIA DE LEON
ENCARGADA

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

El departamento de Espectáculos Públicos, es un organismo que opera mediante la Ley 176-07, Artículo 200 de la Constitución, Artículos 271 y 274, Ordenanza 02-2024 y Resolución 64-2018, con las disposiciones del Consejo de Regidores.

SUS FUNCIONES SON LAS SIGUIENTES:

Recaudación, Normativo y de Servicios a la comunidad, Regulador de la publicidad visual.

Administrador de las siguientes fuentes de ingresos tales como: Discotecas, Bares, Restaurantes, Centros Cerveceros, Car Wash, Cafeterías, Pica Pollo, Billares, Hoteles, Moteles, Galleras y Carnicerías.

Elaboramos un programa de trabajo, por los siguientes meses, empezando con el saneamiento de nuestro departamento y la planificación de una ofensiva con el cobro de los arbitrios a nuestros contribuyentes, aumentando la cantidad de negocios.

Otra de la actividad que realizamos lo fue con algunos comercios de San Francisco, para tratar asuntos relacionados con los espacios públicos entre otros temas, siempre poniendo la comunidad como instrumentos de la civilización de todas estas actividades.

Estos factores antes mencionados se comprometieron a respetar las siguientes leyes nacionales y municipales, así como darle seguimientos.

Este año hicimos levantamiento de comercio, para el presente y futuro de las contribuciones.



LICDA. ROSAURE BRETÓN
ENCARGADA

DIRECCIÓN FINANCIERA

Licda. Belkis Santos
Gerente





MARIA JANET PEÑA
AUDITORA

ROSA MA. PAULINO
ENC. PRESUPUESTO

YADISA ROSARIO
ASISTENTE FINANCIERA



LICDA. LEIDA MATIAS
CONTABLE



YSABEL DE JESUS
CUENTAS POR PAGAR
DANIA JOSEFINA BURGOS
AUX. CUENTAS POR PAGAR



LIC. BIENVENIDA DEL ORBE
AUDITORA

TESORERÍA

Licda. Rogelia Paulino
Tesorera





EQUIPO DE SOPORTE, SONIA PAULINO, DAYSIDA ALT. CORDERO, JUAN BERNARDO VARGAS Y SCARLIN VERAS BAEZ.



LICDA. DANELIA SALDIVAR
ENC. DE ARCHIVO



KELVIN CASTILLO
ENC. DE COMBUSTIBLE



LICDA. YRIS TINEO
ENC. DE SUMINISTRO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS
Del 01 de mayo 2024 al 31 de marzo 2025
Valor en RD\$

	Subsidio de Ley 166-03 (Corriente)					180,291,411.00
	Subsidio de Ley 166-03 (Capital)					119,727,569.00
Ingresos	Extraordinaria (Corriente)					26,912,000.00
	De Isntituciones Publicas Desentralizadas y Auto	Liga Munici				9,627,394.08
	Ingresos Locales					50,143,697.99
	DISMINUCIOMN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS					40,925,092.50
		Total de Ingrsos Bruto				427,627,164.57
Menos						
	Disminucion de Disponibilidades Internas					40,925,092.50
		Total de Ingresos Neto				386,702,072.07
	Cuenta de Capital Inversion					139,823,505.32
Egresos	Cuenta de Servicios Municipales					113,337,094.33
	Cuenta de Personal					103,861,683.70
	Cuenta de Educacion Genero y Salud					17,607,914.38
		Total de Egresos				374,630,197.73
		Resumen General				
	Balance Conciliado al 30 de Abril 2024					42,936,465.72
Mas	Ingresos Bruto del Periodo					427,627,164.57
	Total de Ingresos					470,563,630.29
Menos	Egresos del Periodo					(374,630,197.73)
	Balance Según Operación					95,933,432.56
Menos						
	Consirernado Disponibilidades Internas					(40,925,092.50)
						55,008,340.06
	Menos Cargos devengadso del mes de Marzo					(289,374.05)
	DISPONIBILIDAD DEL PERIOD					54,718,966.01

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS

EJECUCION DE GASTOS POR OBJETO Y DESTINO DE FONDO

Del 01 de mayo 2024 al 31 de marzo 2025

Valor en RD\$

Objeto	Denominación	Ejecutado
Destino del Fondo: 1.1 - Gastos de Personal		
1.1.1.01	Sueldos fijos	76,856,095.94
1.1.1.05	Incentivos y escalafón	1,444,700.00
1.1.3.01	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	1,944,739.30
1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	6,927,877.18
1.1.5.01	Prestaciones económicas	4,138,955.69
1.1.5.03	Prestación laboral por desvinculación	49,335.00
1.2.2.08	Compensaciones Especiales	228,000.00
1.2.2.03	Pago de horas extraordinarias	291,097.92
1.3.2.01	Gastos de representación en el país	406,545.00
1.3.2.02	Gastos de representación en el exterior	0.00
1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	5,782,879.62
1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	4,845,301.70
1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	794,153.82
2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	152,002.53
Total Gastos de Personal		103,861,683.70
Destino del Fondo: 1.2 - Servicios Municipales		
1.1.1.01	Sueldos fijos	\$ 38,332,145.61
1.1.2.06	Jornales	202,345.81
1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	3,071,634.29
1.2.2.04	Prima de transporte	2,267,000.00
1.2.2.08	Compensaciones especiales	546,550.00
1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	3,552,752.21
1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	2,076,558.63
1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	328,110.87
2.1.3.01	Teléfono local	2,972,415.00
2.1.5.01	Servicio de internet y televisión por cable	89,265.00
2.1.7.01	Agua	167,000.00
2.1.8.01	Recolección de residuos sólidos	19,278,000.00
2.2.1.01	Publicidad y propaganda	3,522,928.62
2.2.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	360,966.46
2.3.1.01	Viáticos dentro del país	328,456.23
2.3.2.01	Viáticos fuera del país	346,800.00
2.5.3.04	Alquiler de equipo de oficina y muebles	-21,060.00

2.5.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	641,708.06
2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	291,552.34
2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	253,108.24
2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	179,773.02
2.8.6.02	Festividades	8,095,529.00
2.8.6.03	Actuaciones deportivas	1,619,200.00
2.8.7.05	Servicios de informática y sistemas computarizados	391,800.00
2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	1,661,818.19
2.9.2.01	Servicios de alimentación	1,693,456.02
3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	2,903,355.44
3.1.2.01	Alimentos para animales	66,500.00
3.3.2.01	Productos de papel y cartón	144,015.40
3.3.3.01	Productos de artes gráficas	10,500.00
3.5.3.01	Lantas y neumaticos	265,722.00
3.7.1.01	Gasolina	1,639,837.35
3.7.1.02	Gasoil	5,369,780.82
3.7.1.05	Aceites y Grasas	99,139.56
3.7.2.05	Insecticidas, fumigantes y otros	46,231.60
3.9.1.01	Material para limpieza	2,834,153.64
3.9.2.01	Útiles de escritorio, oficina e informática	482,554.22
3.9.5.01	Utiles de cocina y comedor	197,770.00
3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	10,531.00
3.9.8.01	Repuestos	2,145,391.20
3.9.8.02	Accesorios	15,500.00
3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	281,048.44
4.1.1.01	Pensiones	126,200.00
4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	2,425,913.02
4.1.6.01	Transferencias corrientes programadas a asociaciones sin fines de lucro	1,227,800.00
2.1.1.01	Disminusion de cuentas por Pagar para gastos de Servicios	795,386.37
Total Servicios Municipales		113,337,094.33

Destino del Fondo: 1.3 - Programas de Educación, Género y Salud

2.2.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	0.00
2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	39,255.06
2.8.4.01	Servicios Funerarios y Gastos Conexos	289,994.30
2.8.6.01	Eventos generales	2,157,256.40
2.8.6.02	Festividades	3,164,182.84
2.8.6.03	Actuaciones deportivas	1,590,800.00
2.8.6.04	Actuaciones artísticas	1,547,853.00
2.8.7.04	Servicios de capacitación	493,605.84
2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	0.00

2.9.2.01	Servicios de alimentación	50,750.00
3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	1,520,000.00
3.2.2.01	Acabados textiles	119,490.25
3.9.4.01	Útiles destinados a actividades deportivas, culturales y recreativas	377,770.00
3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	0.00
4.1.2.01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	314,803.65
4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	5,942,153.04
Total Programas de Educación, Género y Salud		17,607,914.38

Destino del Fondo: 2.1 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

2.1.8.01	Recolección de residuos sólidos	50,022,000.00
2.7.1.01	Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	215,447.10
2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	992,270.17
2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	244,586.74
2.8.7.02	Servicios jurídicos	387,500.00
2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	0.00
3.6.1.01	Productos de cemento	268,300.00
3.6.3.04	Herramientas menores	632,422.81
3.6.3.06	Productos metálicos	134,458.05
3.6.4.04	Piedra, arcilla y arena	100,499.76
3.7.1.01	Gasolina	3,062,076.82
2.7.1.02	Gasoil	2,823,466.54
3.7.1.04	Gas GLP	0.00
3.7.2.06	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	348,645.00
3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	835,409.61
3.9.8.02	Accesorios	1,537,760.00
3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	295,259.78
4.1.6.01	Transferencias corrientes programadas a asociaciones sin Fines de Lucro	248,100.00
5.1.2.01	Transferencias de capital a asociaciones Privadas sin Fines de Lucro	571,496.42
5.9.1.01	Transferencias de Capital destinada a otras Instituciones Públicas	0.00
6.1.1.01	Muebles, equipos de oficina y estantería	279,289.71
6.1.3.01	Equipos de tecnología de la información y comunicación	588,690.19
6.2.1.01	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
6.4.1.01	Automóviles y camiones	30,090,000.00
6.4.2.01	Carrocerías y remolques	4,602,000.00
6.4.8.01	Otros equipos de transporte	3,098,853.00
6.5.5.01	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalización	13,450.00
6.5.7.01	Máquinas-herramientas	564,018.00
6.5.8.01	Otros equipos	11,972,994.00
6.9.5.03	Objetos del patrimonio cultural	0.00

Total Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto		113,928,993.70
Destino del Fondo: 2.2 - Obras de Infraestructura		
7.1.2.01	Obras para edificación no residencial	16,832,077.00
7.2.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	383,619.00
7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	8,678,815.62
7.2.7.01	Obras urbanísticas	0.00
7.2.8.01	Obras en cementerios	0.00
Total Obras de Infraestructura		25,894,511.62
Total General del Gasto 1-5-2024al 31-3-2025		374,630,197.73

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS
REPORTE DE COBROS POR CLASIFICADOR DE INGRESOS
 Del 01 de mayo 2024 al 31 de marzo 2025
 Valor en RD\$

Clasificador de Ingresos	Denominación	Total
1.1.1.03.00	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	40,925,092.50
1.3.2.15.00	Recargo por mora, multas y sanciones terrenos no urbanizados	262.00
1.4.1.03.00	Impuesto sobre ventas condicionales de muebles	105,220.00
1.4.3.18.00	Anuncios, muestras y carteles	1,071,005.50
1.4.3.20.00	Hoteles, moteles y apartoteles y establecimientos similares	1,089,000.00
1.4.3.21.00	Certificación de animales	6,500.00
1.4.3.22.00	Traspaso de solares y terrenos rurales	186,900.52
1.4.3.28.00	Impuesto sobre tramitación de documentos	4,513,229.00
1.4.3.29.00	Impuesto sobre registro de documentos	5,561,290.00
1.4.3.31.00	Impuesto sobre billares	80,000.00
1.4.3.32.00	Espectáculos públicos con o sin boleta de entrada	739,111.00
1.4.3.33.00	Licencias de construcción	12,436,745.31
1.4.3.35.00	Permiso para romper pavimento de la vía pública	1,332,680.00
1.4.3.37.00	Ocupación vías públicas para comercio informal	16,500.00
1.4.3.38.00	Permiso a ocupar vía pública con material de construcción	197,000.00
1.4.3.39.00	Permiso para usufructo vía pública carga y descarga mercancías	12,000.00
1.4.3.42.00	Construcción nichos, fosas y panteones	297,650.00
1.4.3.44.00	Licencia para instalación telecomunicaciones	2,374,290.00
1.4.3.45.00	Permiso para demolición de construcciones	144,738.00
1.4.3.47.00	Parada de Autobuses y Parqueos	69,100.00
1.9.1.04.00	Otros arbitrios diversos	167,435.02
1.9.1.99.00	Otros impuestos diversos	82,125.00
4.1.5.03.00	Ordinaria según ley (CORRIENTE)	180,291,411.00
4.1.5.04.00	Extraordinarias (CORRIENTE)	26,912,000.00
4.2.5.03.00	Ordinaria según ley (CAPITAL)	119,727,569.00
4.2.5.05.00	De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas no Financieras	9,627,394.08
5.1.3.08.00	Pago mensuras catastrales para enajenación y arrend. de solares	472,617.00
5.1.3.09.00	Tramitación de plano	1,797,464.60
5.1.3.11.00	Servicios funerarios	248,825.00
5.1.3.14.00	Inhumación y exhumación	806,250.00
5.1.3.15.00	Expedición certificaciones	180,200.00
5.1.3.20.00	Recolección desechos sólidos	4,427,615.00
5.1.4.39.00	Casetas Fijas y móviles	52,000.00
5.1.5.01.00	Arrendamiento de locales comerciales y casas	531,587.00
5.1.5.08.00	Mercados y hospedajes	753,169.00
5.1.5.16.00	Matanza y expendio de carnes	73,350.00
6.1.3.05.00	Arrendamiento de solares	4,653,905.04

6.1.3.07.00	Arrendamiento de terrenos en cementerios	1,869,417.00
6.1.5.04.00	Recargos, multas y sanciones s/ arriendos	528,065.20
6.3.1.11.00	Multas administrativas	105,200.00
6.3.1.12.00	Multas por construcción ilegal	1,330,000.00
6.4.1.01.00	Ingresos diversos	13,931.80
7.4.3.01.00	VENTA DE TERRENOS EN CEMENTERIOS	1,817,320.00
	TOTAL	427,627,164.57

Dra. Martínez

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS
RELACION DE CUENTAS POR PAGAR AL 31 DE MARZO 2025
Valor en RD\$

PROVEEDORES	13,425,581.02
PRESTACIONES LABORALES	18,200,092.11
DGII	70,291,956.19
PUBLICIDAD	3,506,400.00
SERVICIOS NOTARIALES	761,180.00
TOTAL GENERAL	105,720,209.52

